
LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD EN CUBA

Dagoberto Valdés Hernández.
III SEMANA SOCIAL CATÓLICA
Santiago de Cuba, 22-25 Mayo 1997

INDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. ANÁLISIS DE LA REALIDAD: LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD EN CUBA.

1. De la esclavitud a la primera libertad: la independencia
2. De la independencia a las libertades de una república incipiente
3. De las libertades republicanas al autoritarismo
4. Del proceso de liberación a la alienación de la libertad
5. De la alienación de la libertad a la masificación
6. La pérdida de la responsabilidad personal en Cuba
7. ¿Por qué algunos cubanos hacen dejación de su libertad?
8. El miedo a la "soledad moral"
9. La vida en la mentira: falta de sentido y de proyecto de vida
10. Faltan espacios de pluralismo y participación
11. El regreso al individualismo y a la "cultura del tener"
12. Falta una educación para la libertad y la responsabilidad

III. PROPUESTAS CONCEPTUALES.

1. Dimensiones personales de la libertad
2. Dimensiones sociales de la libertad
3. Responsabilidad y culpabilidad
4. La libertad y la verdad
5. Libertad y solidaridad
6. Libertad personal y pecado estructural
7. Derechos humanos: libertades y responsabilidades
8. Libertad, liberalismo y liberación
9. La última de las libertades humanas
10. La libertad de los hijos de Dios

IV. PROPUESTAS OPERATIVAS.

1. Priorizar la educación ética
2. Después del liberalismo y del marxismo-leninismo: el personalismo
3. Reconstruir la sociedad civil como escuela de libertad y participación
4. Abrir los espacios eclesiales: signo y sacramento de libertad y responsabilidad

V. CONCLUSIONES.

VI. BIBLIOGRAFÍA.

*"Conoceréis la verdad
y la verdad os hará libres"
(Juan 8,32)*

I. INTRODUCCIÓN

El mejoramiento humano y la utilidad de la virtud en los que creía José Martí, apóstol de nuestra independencia, son también hoy las convicciones que me animan a estudiar el ejercicio y los grados de libertad y de responsabilidad que vivimos los cubanos de finales de siglo a la luz de las enseñanzas sociales de la Iglesia enraizadas en nuestra cultura.

Abordo el tema de la libertad pensando en cuantos la vivieron y la defendieron, la sembraron y la cosecharon a lo largo de la historia de esta Isla. Quiero acercarme a ella sin reducciones que la encierren en un sistema de ideas o en un proyecto político; y sin exageraciones que hagan de la libertad, sin cauce y sin respeto a los demás, un espacio de nuevas esclavitudes.

Desde ahora deseo alejar de esta reflexión el falso patetismo de pensar que la falta de libertad puede ser absoluta o que el disfrute de la libertad es total en un momento determinado de la historia: la clave de esta ponencia está en comprender que la libertad y la responsabilidad son procesos esenciales en la vida del hombre pero que ocurren con la gradualidad que nos recuerda José Martí: "Como el hueso al cuerpo humano, y el eje a una rueda, y el ala al pájaro, y el aire al ala, así es la libertad la esencia de la vida. Cuanto sin ella se hace es imperfecto, mientras en mayor grado se le goce, con más flor y fruto se vive." (*Obras Completas. Edit. Lex. Tomo I, pág. 1536*)

Para crecer en libertad, para alcanzar un mayor grado de responsabilidad, es que hacemos esta reflexión que está profundamente vinculada con las presentadas en las Semanas Sociales anteriores.

En efecto, en la Jornada de 1991 nos acercamos a la realidad cubana con la ponencia sobre "Pluralismo y participación", descubriendo en ella cuatro necesidades que mantienen hoy toda su vigencia: necesidad de una educación cívica y política seria, profunda, progresiva y pluralista; necesidad de una apertura al pluralismo en todos los ámbitos de la sociedad; la necesidad de una participación cívica y política más libre y responsable; la necesidad de una mayor autoestima, autogestión y eticidad en la vida social y política de los ciudadanos.

En la Segunda Semana Social presentamos otra dimensión del problema: que cada ciudadano debe encontrar aquellos espacios organizados, y autónomos con relación al Estado, donde puedan

experimentar el pluralismo y la participación cívica y política en el entramado de la sociedad civil que debemos reconstruir para asegurar que en el futuro de Cuba aparezca una democracia verdaderamente participativa.

En esta tercera ocasión queremos llegar a la raíz, la fuente y la condición indispensable, sin la cual no se puede alcanzar ni un sano pluralismo, ni una participación creativa, ni se puede entretejer el rico y complejo mundo de la sociedad civil: se trata de la libertad y la responsabilidad de la persona humana sin las que "nada vive". Ellas son "la condición ineludible de toda obra útil" (*J. Martí. ob. cit. pág.37*)

Los objetivos, pues, de este trabajo son:

- Analizar la situación del ejercicio de la libertad y la responsabilidad en Cuba, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y de otras ciencias afines.
- Buscar respuestas conceptuales y prácticas para aumentar los grados de libertad y responsabilidad vividos por el hombre cubano en este contexto específico.
- Articular los proyectos de participación y de reconstrucción de la sociedad civil con el proyecto de educación para la libertad y la responsabilidad de modo que el futuro de Cuba sea fiel a la justicia, "ese sol del mundo moral" que es la base y fundamento de su eticidad. (*cf. Cintio Vitier. **Ese sol del mundo moral. Apuntes para una historia de la eticidad cubana***)

II. ANÁLISIS DE LA REALIDAD: LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD EN CUBA

En el análisis de nuestra realidad sobre el ejercicio de la libertad y la responsabilidad en Cuba debemos tener en cuenta no solamente la situación presente sino, también, el devenir histórico de este proceso que ha tenido avances y retrocesos, pero que siempre deja experiencias y lecciones útiles para estos tiempos.

1. De la esclavitud a la primera libertad: la independencia.

Largos siglos de vasallaje colonial y esclavitud, en los que no faltaron hombres y mujeres libres, fueron conduciendo a los criollos a pensar de manera diferente e independiente de los patrones establecidos y a ir ganándose su propio espacio bajo la bota del opresor.

Luego que se delinearón los rasgos principales de nuestra identidad, -es decir de la verdad sobre lo cubano- aún cuando persistían la esclavitud de la mano de obra y el dominio de la metrópoli, había comenzado -sin regreso- ese "largo camino hacia la libertad" que todavía hoy hacemos en medio de no pocas dificultades.

Cuando esos hombres libres descubrieron la verdad sobre Cuba comenzaron a luchar por la independencia del colonialismo extranjero para poder fundar una nación libre, luego de traspasar el umbral de esa primera libertad que es reconocerse distintos y comenzar a trabajar para alcanzar las primeras libertades civiles.

2. De la independencia a las libertades de una república incipiente.

Nacida la República en 1902, hace sólo 95 años, en medio de la tutela de otra nación que había intervenido militarmente, no fue posible alcanzar desde el principio todos los grados de libertad que se

deseaban. Los padres de la primera asamblea constituyente de esa etapa delinearon en la Carta Magna aquellas libertades propias de una República libre, pero sabían que sólo con el ejercicio de la responsabilidad podríamos salvaguardarlas recordando aquella frase de Martí que expresa: "Una de las salvaguardias de la libertad... es la frecuencia de las ocasiones de ejercitarla." (*O.C. tomo I, pág.1794*)

Otra intervención extranjera y varias manifestaciones de violencia interna acompañaron estas primeras décadas republicanas hasta que en 1940 la República plasma en otra Ley Fundamental la etapa superior en el ejercicio de la libertad que, gracias a la madurez cívica alcanzada, podía consagrarse como un derecho para toda la nación.

3. De las libertades republicanas al autoritarismo.

Ciertamente el camino de la libertad no es siempre lineal y no habían faltado en aquella primera etapa republicana injusticias y abusos del poder que entorpecían la marcha ascendente hacia mayores grados de libertad. La dictadura del segundo período del presidente Machado(1930) y el gobierno de facto del General Batista en 1952 fueron en aquella etapa el ejercicio más cruento del autoritarismo de Estado.

Esos autoritarismos trajeron nuevos procesos de liberación a través de la violencia de la lucha armada frente a la insuperable intransigencia de las tiranías.

4. Del proceso de liberación a la alienación de la libertad.

Respaldada por la inmensa mayoría de nuestro pueblo, la lucha por las libertades constitucionales de la década del 50 alcanzó a deponer al dictador y abrir una nueva etapa en la historia nacional. El Arzobispo de Santiago de Cuba le llamó en su carta pastoral de 1959 una "vida nueva". La lucha cívica por las libertades, la existencia de una mayoría del pueblo que amaba y creía en la libertad, y la entrega de aquellos que sacrificaron la suya, y hasta su vida, para alcanzar la de los demás fueron, a mi modo de ver, las causas fundamentales para alcanzar el consenso y salir de aquella fase de autoritarismo para acceder a un proyecto de mayor libertad para todos.

En efecto, los primeros pasos después de la liberación no sólo demostraron el gusto de los cubanos por la paz y la convivencia civilista, sino su deseo de escalar mayores grados de libertad hasta llegar a promover a las capas más humildes del pueblo.

Se había comprendido que la libertad y la responsabilidad están íntimamente ligadas a la promoción humana y al acceso de todos los ciudadanos al disfrute de unas libertades garantizadas, no sólo por la ley escrita, sino también por una justicia social que al distribuir mejor las riquezas de esta tierra pusiera las bases de un nivel de vida más digno, como indispensable fundamento de las libertades civiles.

La comunión entre justicia y libertad marcó claramente el carácter popular de aquel cambio. Los cristianos, que creemos que la libertad sin solidaridad no llega a ser verdadera y no alcanza a los más necesitados de ella, habían estado presentes en aquel proceso de liberación, pero estaban convencidos de que la liberación integral abarca no sólo las conquistas sociales sino, y sobre todo, la conquista y la transformación de los corazones y las conciencias.

Pronto giró el proyecto hacia un nuevo tipo de dictadura llamada "del proletariado", otras medidas autoritarias justificadas por la necesidad de beneficiar a las masas, rompieron el equilibrio entre justicia social y libertad, entre la búsqueda del bien común y el respeto a la dignidad y los derechos de cada hombre.

La lucha por liberar al hombre de toda alienación terminó por alcanzar la alienación de la libertad y la responsabilidad que debían ser vividas por ese mismo hombre, sacrificando su proceso de personalización en aras de la necesaria socialización.

Por eso se puede aplicar a la situación de Cuba en esta etapa la enseñanza del Papa Juan Pablo II en la Encíclica **Centesimus Annus** cuando dice que:

"la libertad económica es solamente un elemento de la libertad humana. Cuando aquélla se vuelve autónoma, es decir, cuando el hombre es considerado más como un productor o un consumidor de bienes que como un sujeto que produce y consume para vivir, entonces pierde su necesaria relación con la persona humana y termina por alienarla y oprimirla." (C.A.39)

Una experiencia que debemos sacar de esta fase de nuestra historia es que hay una parte de la verdad cuando se argumenta que las libertades políticas y civiles no tienen posibilidad de ejercerse en un sistema de injusticias sociales y carencias económicas en el que la libertad es sólo ejercida por los que "tienen" medios para vivir.

Pero, también hay otra parte de la verdad tal como la hemos vivido que nos enseña que cuando se establece un sistema de justicia distributiva que intenta garantizar la seguridad económica y social por parte del Estado a costa de la iniciativa y la responsabilidad de los ciudadanos, las libertades civiles y políticas se ven seriamente restringidas. Siendo aún peor pues reclamar este derecho aparece como una oposición al proceso de liberación y a la causa de los pobres con grave falta a la verdad y el amor a la integralidad del desarrollo humano que no puede ser reducido ni a una libertad sin solidaridad, ni a una solidaridad por decreto sin libertades individuales.

Así lo expresa la **Instrucción sobre Libertad Cristiana y Liberación** de la Sag. Congregación para la Doctrina de la Fe:

"Donde faltan la verdad y el amor, el proceso de liberación lleva a la muerte de la libertad que habría perdido todo su apoyo" (Cit.S.R.S.46)

Una de las críticas fundamentales del marxismo a las sociedades burguesas y capitalistas es el proceso de alienación que sufre el hombre en ellas. Pero nuestra historia, y la de los países que han vivido en el socialismo real nos enseña que *"el colectivismo no acaba con la alienación sino que más bien la incrementa". (cfr.C.A.41)*

Por eso *"es necesario iluminar, desde la concepción cristiana, el concepto de alienación, descubriendo en él la inversión entre los medios y los fines: el hombre cuando no reconoce el valor y la grandeza de la persona en sí mismo y en el otro, se priva de hecho de la posibilidad de gozar de la propia humanidad y de establecer una relación de solidaridad y comunión con los demás hombres...Se aliena el hombre que rechaza trascenderse a sí mismo y vivir la experiencia de la autodonación y de la formación de una auténtica comunidad humana...Está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social, de producción y consumo, hace más difícil la realización de esta donación y la formación de esa solidaridad interhumana." (C.A.41)*

5.De la alienación de la libertad a la masificación.

Otro aspecto de nuestra realidad es que al verse constreñidas las libertades civiles y políticas y alienada la libertad personal por un proceso de liberación que devino en sistema basado en el

materialismo histórico, se pretendió hacer avanzar la sociedad a base de mecanismos establecidos en la teoría y sin dejar desarrollar los procesos de autogestión personal y grupal independientes.

A esto se unió el paternalismo de Estado y el papel hegemónico de una sola ideología dando como resultado que el ciudadano pasara de un individualismo llamado "pequeño burgués" a la masificación del socialismo real con la consiguiente pérdida de la iniciativa, la autoestima y la autonomía con relación al poder político.

En este sentido nos dice Juan Pablo II:

"No sólo no es lícito desatender desde el punto de vista ético la naturaleza del hombre que ha sido creado para la libertad, sino que esto ni siquiera es posible en la práctica. Donde la sociedad se organiza reduciendo de manera arbitraria o incluso eliminando el ámbito en que se ejercita legítimamente la libertad, el resultado es la desorganización y la decadencia progresiva de la vida social." (C.A.25)

En estas últimas décadas nos hemos preguntado en Cuba desde todos los ángulos del espectro político: ¿por qué resurgen sin cesar en el seno de nuestra sociedad la desorganización, la decadencia y el desaliento?. ¿Por qué en algunos momentos nos parece que a pesar de los serios esfuerzos y los llamados al orden y a la disciplina social, se destapan, bajo un manto de burocratismo, de apatía y de complicidad, desórdenes estructurales que a veces nos dan la sensación del primigenio caos informe que existía antes de que el Espíritu se cerniera sobre las aguas en el poético libro del Génesis.

Le hemos encontrado muchas causas y razones, se le ha atribuido a debilidades individuales o problemas económicos, se le ha encontrado explicación en coyunturas históricas o fallos organizacionales, pero debemos profundizar en el análisis de nuestra realidad y encontrar, entre todos, la raíz de esos desórdenes y de la "decadencia progresiva" de la que habla el Papa y que sufre nuestra vida social: la raíz del mal es la falta de libertad personal, de libertades cívicas que engendran la despersonalización y la masificación.

La iluminación de esta causa profunda de decadencia y desorden no sólo la encontramos en la enseñanza social de la Iglesia sino también, y de modo coincidente, en autores de diversos enfoques filosóficos.

La relación existente entre los fenómenos estructurales y los fenómenos sico-sociales de la persona humana han sido justificados con los errores de los extremos: Por una parte, el sociologismo que no reconoce que la persona es y debe ser el sujeto y el autor de la historia sino que achaca este progreso a las fuerzas ciegas y anónimas de la economía, las relaciones de producción y otros mecanismos; y por otro lado, los errores del sicologismo que considera que todo se desarrolla como fruto de la conciencia individual sin tener en cuenta el contexto socio-cultural.

Los dos sistema políticos vividos en Cuba en este siglo son expresiones que se relacionan con estas dos tendencias. En ambos se manipulaba a la persona humana y en ambos la libertad y la responsabilidad sufrieron los embates del excesivo individualismo y la masificación alienantes.

Los autoritarismos han manipulado el proceso de personalización y de socialización que debe vivir toda persona y sociedad desvirtuándola -es decir, quitándole su fuerza intrínseca- y derivándola hacia una anemia espiritual y un anonimato colectivista.

Erich Fromm, en su obra **El miedo a la libertad**, nos dice: *"Como nos hemos liberado de las viejas formas manifiestas de autoridad, no nos damos cuenta de que ahora somos prisioneros de este nuevo tipo de poder. Nos hemos transformado en autómatas que viven bajo la ilusión de ser individuos dotados de libre albedrío. Tal ilusión ayuda a las personas a permanecer inconscientes de su inseguridad y ésta es toda la ayuda que ella puede darnos...Vive en un mundo con el que ha perdido*

toda conexión genuina y en el cual todas las personas y todas las cosas se han transformado en instrumentos y en donde él mismo no es más que una parte de la máquina que ha construido con sus propias manos. Piensa, siente, y quiere lo que él cree que los demás suponen que él deba pensar, sentir y querer; y en este proceso pierde su propio yo, que debería constituir el fundamento de toda seguridad genuina del individuo libre." (ob.cit.pág.215)

6. La pérdida de responsabilidad personal en Cuba.

La masificación y la inseguridad profunda del hombre que ha abandonado su propio yo en manos de nuevos autoritarismos provoca la pérdida de la responsabilidad personal.

Muchas veces hemos escuchado en nuestros centros de trabajo o estudio, en nuestras organizaciones sociales o comunidades eclesiales, esta pregunta que no siempre encuentra respuesta profunda: ¿Por qué hay cubanos que son cada vez menos responsables? ¿Por qué la responsabilidad no es asumida conscientemente por las personas y rebota como una pelota de mano en mano hasta encontrar la socorrida disculpa de que la causa ha venido de afuera o de arriba?

Tanto las autoridades civiles, como los padres de familia, como los pastores de la Iglesia y los maestros de las escuelas se afanan con frecuencia por remediar la falta de responsabilidad personal que inunda nuestra sociedad. Este afán debe conducirnos a la raíz del problema: no hay responsabilidad sin libertad personal y no hay libertad personal si el hombre tiene miedo a buscar la libertad porque pierde su aparente seguridad.

En efecto, si un hombre masificado se siente una pieza de la maquinaria social que él mismo ha construido con sus manos y sabe que mientras funcione como engranaje y piense, sienta y actúe como se espera de él por parte de la autoridad, esto le traerá una seguridad personal, laboral y social muy cómoda: ¿Será fácil pedirle entonces al cubano que pierda esa seguridad para adentrarse en un mundo lleno de incertidumbres y vicisitudes donde tendrá que sufrir todas las calamidades anunciadas para frenar su ansia de libertad?

¿Cómo pedirle al hombre cubano de hoy que sea más responsable, si no se le pide al mismo tiempo que acceda a mayores grados de libertad? ¿Y cómo pedirle que sea más libre si en ese intento tiene que dejar de ser una pieza de esa maquinaria social que él mismo ha construido, o que otros le han armado para que se sienta seguro aún a costa de engrasar el mecanismo con su sudor y su sangre?

¿Cómo pedirle a ese hombre o mujer que no sea más una pieza si siente como propia la máquina que no funcionará más? Estoy seguro de que una de las causas de la indiferencia por alcanzar mayores grados de libertad en Cuba es que la mayoría de los cubanos sencillos han sido convencidos de que dejando de ser dóciles al mecanismo social no sólo perderán su seguridad y la de sus familias sino que serán muy malagradecidos e infieles al entorpecer el funcionamiento de aquella maquinaria que han construido con sus propias manos.

Según esta lógica, la máxima deslealtad sería destruir la maquinaria de una convivencia que despersonaliza en nombre de la mayor de las libertades o en nombre de una justicia social mayor que en teoría beneficiaría a todos pero al altísimo costo de la despersonalización. Esto es una muestra de la confusión que se puede crear en la mente de muchas personas.

*"Con lo cual -nos dice Adela Cortina en su obra **Ética de la sociedad civil**- podemos extraer una clara lección de la prueba: no hemos superado el oscurantismo, seguimos caminando en andadores, a gatas tras el criterio de autoridad. Porque no hacemos una reverencia ante lo que se dice, sino ante quien lo dice. Y eso es dogmatismo, solamente curable si nos tomamos en serio la tarea de construir*

juntos un mundo más humano...urge pues optar por una moral de la responsabilidad que nos impele a tomar en serio la construcción de nuestra realidad social...pero igualmente es necesario alejarse como de la peste de una moral de la frivolidad y la superficialidad, que desconozca el sabor de la profundidad." (Op.cit.pág.97-98)

He aquí dos causas para la falta de responsabilidad: por un lado el autoritarismo que se ejerce en nombre de la libertad y por otro la reacción de superficialidad y frivolidad en que se sumerge un pueblo cuando no goza de la libertad interior que lo libera del dogmatismo.

Así lo reconoció, desde hace más de un siglo, el Padre Félix Varela en sus **Cartas a Elpidio** que, pudiéramos decir, son las Cartas de la Libertad y la Responsabilidad para todos los cubanos:

"el más cruel de los despotismos es el que se ejerce bajo la máscara de la libertad...Es muy difícil que la conozcan los pueblos, antes se dejan arrastrar de contrarias apariencias y toda tentativa para contenerla tiene el aspecto de una defección de las banderas de la libertad. Entra, pues, el temor en los buenos y notando este funesto efecto los impíos, cobran ánimo...de este modo se encadenan los pueblos, mi querido Elpidio." (tomo I, **Carta segunda**, pag.39)

Y en otra de las **Cartas** habla Varela de la superstición como otras de las causas de la falta de libertad y de responsabilidad en nuestra sociedad:

"¿Quién podría ver sin lágrimas el carácter frívolo e irreflexivo, superficial, pueril y ridículo en una palabra, monstruoso, que adquiere un pueblo dominado por la superstición? Al paso que desatiende los más sagrados deberes de la religión y el patriotismo, le vemos correr tras sombras vanas, que siempre lo engañan, mas nunca lo corrigen, antes parece que cada burla sólo sirve de preparativo a otras nuevas. Resiéntense las artes, gimen las ciencias, víciase la literatura, corrómpese el buen gusto, destrúyese la moral, y al fin, viene a establecerse un nuevo orden de cosas, sancionado por aplausos por una chusma de ignorantes con pretensiones de sabios, y acobardados los que lo son, queda el pueblo en manos del monstruo de la superstición, bendiciéndole como si efectivamente fuese un don del cielo.

Un estado tan lamentable provoca el desprecio por ser voluntario y sucede con los pueblos lo mismo que con los hombres, quiero decir, que exasperados se entregan a la indolencia, cuando llegan a figurarse que es inútil la actividad; apelan al gracejo para encubrir su ignorancia...Pocos hombres, mi Elpidio, tienen un carácter firme hasta la muerte, y aunque no lleguen a degenerar en perversos, no se escapan de una reprensible debilidad...si la superstición no causase otro mal que éste, bastaría él solo para hacerla detestable, pues degradando a las personas de quienes el pueblo podía esperar su reforma, queda éste sin apoyo y hecho el juguete de cuantos quieren especular con su ruina ...Llega la masa popular a corromperse en términos que apenas se encuentra su cura; y de este modo queda la sociedad semejante a un enfermo, que creyéndose incurable, no quiere que le fatiguen con remedios inoportunos." (**Cartas sobre la superstición**. C.Primer.pág.27-28)

Me permito incluir esta larga cita del Padre Varela porque tengo la opinión de que es uno de los análisis de nuestra realidad que mayor objetividad y profundidad tiene, y porque está libre de todo prejuicio con respecto al presente, lo que lo cualifica más para cuestionar nuestra actual debilidad y desaliento frente a la tarea de la libertad.

Si la descripción del P. Varela se asemeja en algo a lo que estamos viviendo debemos inferir que la superstición, la impiedad y el fanatismo explican por qué muchos de los cubanos se entregan a la frivolidad, a la indolencia y llegan a abandonar su responsabilidad cívica precisamente porque con la creación de este ambiente se degradan las personas que deberían luchar por la libertad y se convence a la masa de que "esto no hay quien lo arregle" por lo que mejor será "no fatigar más" a la gente con "remedios inútiles".

En la **Veritatis Splendor** el magisterio pontificio nos presenta la profundidad de la libertad y la última instancia de toda falta de responsabilidad cuando dice: *"La libertad no es sólo la elección por esta o aquella acción particular; sino que es también, dentro de esa elección, decisión sobre sí, y disposición de la propia vida a favor o en contra del Bien, a favor o en contra de la Verdad, en última instancia, a favor o en contra de Dios". (V.S.65)*

7. ¿Por qué algunos cubanos hacen dejación de su libertad?

La falta de responsabilidad es, en fin, motivada por la falta de libertades pero sobre todo por la falta de libertad interior en aquellos cubanos que abandonan sus deberes familiares y cívicos.

Sin embargo, nos encontramos con frecuencia a muchos cubanos que, lejos de reivindicar su libertad personal y de exigir sus libertades civiles, viven en tal indiferencia y docilidad que nos hacen dudar si quieren o no quieren ser más libres y disfrutar de mayores libertades.

Esa indolencia que se acomoda en la mediocridad llega a convertirse en una dejación- a veces consciente- de la propia libertad. Entonces toda la nación se empantana en el inmovilismo y la manipulación por aquellos que instrumentalizan, para sus fines ideológicos, económicos, religiosos o políticos, este abandono de la libertad.

Cuando este tipo de indolencia ciudadana se convierte en dejación de la libertad, el individuo deja de creer en la efectividad de su participación y disminuye la credibilidad que debería tener en la eficacia de la propia acción transformadora de la realidad en que vive.

El secuestro de la libertad de una nación depende más de la dejación de la propia libertad de cada ciudadano que de la supresión de las libertades civiles y políticas por parte del Estado.

Entonces nos preguntamos: ¿por qué un pueblo con la tradición y la idiosincrasia del nuestro puede llegar a ceder a la tentación de no ejercer y reclamar la libertad?.

Nos hacemos las mismas preguntas de Fromm: *"¿Puede la libertad volverse una carga demasiado pesada para el hombre, al punto que trate de eludirla? ¿Cómo ocurre entonces que la libertad resulta para muchos una meta ansiada, mientras que para otros no es más que una amenaza? ¿No existirá, tal vez, junto a un deseo innato de libertad, un anhelo instintivo de sumisión?. Y si esto no existe, ¿Cómo podemos explicar la atracción que sobre tantas personas ejerce actualmente el sometimiento al "líder"? ¿El sometimiento, se dará siempre con respecto a una autoridad exterior o existe también en relación con autoridades que se han internalizado tales como el deber, o la conciencia, o con respecto a la coerción ejercida por íntimos impulsos, o frente a autoridades anónimas, como la opinión pública?" (**Miedo a la libertad.** pág.28)*

Estas preguntas tienen sus respuestas en la vida cotidiana de nuestro pueblo. Algunas de las causas por las que muchos cubanos hacen dejación de la búsqueda de la libertad son: la manipulación de la propaganda, el control y utilización de la vida privada para coaccionar, la falta de alternativas de trabajo para subsistir al haber un único empleador público y una única instancia de reclamación que es la misma que emplea.

Otra causa es la confusión interiorizada en la mayoría de los cubanos que identifican Patria con Gobierno, Nación con Estado, socialismo con revolución, logros de la revolución con ideología partidista, justicia social con distribución estatalizada y paternalista de los productos.

8. El miedo a la "soledad moral".

Quizás, la causa más profunda y desconocida del abandono de la libertad y la responsabilidad cívica es el miedo a la "soledad moral".

En efecto, para todo hombre y mujer, la necesidad de relacionarse -de comunión-, de pertenencia a un cuerpo social es como la necesidad de comer. *"Las necesidades fisiológicas condicionadas no constituyen la única parte de la naturaleza humana que posee carácter ineludible. Hay otra parte igualmente compulsiva, una parte que no se haya arraigada en los procesos corporales, pero sí en la esencia misma de la vida humana: la necesidad de relacionarse con el mundo exterior, la necesidad de evitar el aislamiento. Sentirse completamente aislado y solitario conduce a la desintegración mental, del mismo modo que la inanición conduce a la muerte."* (E.Fromm, ob.c.pág 37)

En Cuba debemos hacer más consciente y urgente esta necesidad de evitar el aislamiento; todos los aislamientos que perjudican nuestra libertad y libertades: el aislamiento internacional, el aislamiento por razones geográficas, el aislamiento por el bloqueo y otras medidas económicas, pero sobre todo, el aislamiento y el bloqueo de la persona del cubano cuando intenta presentar alternativas de libertad y responsabilidad.

Para que haya cada vez mayor número de hombres y mujeres cubanos que accedan a mayores grados de libertad y responsabilidad es necesario evitar la soledad moral, que por supuesto no tiene nada que ver con el aislamiento físico.

Así es, *"un individuo puede estar solo en el sentido físico durante muchos años y, sin embargo, estar relacionado con ideas, valores o, por lo menos, normas sociales que le proporcionan un sentimiento de comunión y **pertenencia**. Por otra parte, puede vivir entre la gente y no obstante, dejarse vencer por un sentimiento de aislamiento total...Esta falta de conexión con valores, símbolos o normas, que podríamos llamar soledad moral, es tan intolerable como la soledad física; o más bien, la soledad física se vuelve intolerable tan solo si implica también la soledad moral."* (ídem)

Es evidente la necesidad de conocer este tipo de coacción de la libertad personal: para no dejarse vencer por ella; para que el miedo no paralice a los cubanos; para evitar la soledad moral con el apoyo, la solidaridad, el acompañamiento moral de cuantos se han decidido a trabajar por la libertad.

Tengamos presente la reflexión de Nelson Mandela: *"Tuve ocasión de aprender que el valor no consiste en no tener miedo, sino en ser capaz de vencerlo...El hombre valiente no es el que no siente miedo, sino el que es capaz de conquistarlo. Jamás perdí la esperanza de que se produjera esta gran transformación. No sólo por los grandes héroes...sino por la valentía de los hombres y mujeres corrientes de mi país. Siempre he sabido que en el fondo del corazón de todos los seres humanos hay misericordia y generosidad. La bondad del hombre es una llama que puede quedar oculta, pero que nunca se extingue."* (**El Largo camino hacia la libertad**. Autobiografía, pág.644-645)

Pero que los cubanos cedamos a veces a la tentación de abandonar el camino de la libertad no debe desanimarnos:

El Cardenal Roger Etcheagaray, presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz, quien nos ha acompañado en este camino eclesial, puede iluminar esta situación cuando nos dice: *"La libertad es un fardo que el hombre quiere descargar entre las manos de los más poderosos. Algunas veces es más comfortable ser esclavo que ser libre. La rareza y la fragilidad de los actos libres no deben hacernos dudar de la libertad; así como un eclipse no nos hace dudar del sol."* (**Avanzo como un asno**. pág.160)

9. La vida en la mentira: falta de sentido y de un proyecto para la vida.

La duda de que es posible, necesario y honorable luchar por mayores grados de libertad y de responsabilidad del pueblo cubano es otra de las situaciones que se nos presentan y nos paralizan.

Esta duda no es superficial o coyuntural, nace de la vaciedad de la existencia, de la falta de sentido ético, de dejarnos arrastrar por el ambiente donde vivimos que nos coloca, como actores, en el escenario de una vida en la mentira.

No se trata de las mentiras circunstanciales que se dicen o se hacen para salir de una situación, se trata de vivir la vida en falso. Se trata de representar lo que no somos, decir lo que no creemos, actuar diferente a como pensamos y defender aquello que no queremos.

El Papa Juan Pablo II nos explica las consecuencias que se derivan de esta situación: *"Cuando esta tremenda progresión del engaño se extiende hasta convertirse en expresión de vida colectiva, se comete un pecado social que, apoderándose de los organismos y las estructuras, desencadena terribles fuerzas opresivas y ocultas. De este modo, surgen formas de discriminación organizada que mortifican y doblegan las conciencias, quitando la serenidad a todos y humillando la esperanza."* (**Homilía en Trápani, Italia. 1993** cfr. *Diccionario social y moral de Juan Pablo II*, pág.519).

Vivir en la mentira es vivir en un *"mundo de apariencia, un mero ritual, un lenguaje cristalizado, falto de contacto semántico con la realidad y transformado en un sistema de signos rituales que sustituyen a la realidad por una pseudorrealidad."* (Václav Havel. **El poder de los sin poder**, pag.29)

Este sistema de vida en la doble moral, en que las personas aceptan vivir en la mentira, no es sólo un ordenamiento que algunos impondrían a otros, sino *"algo que penetra en toda la sociedad y que toda la sociedad contribuye a crear...El hecho de que el hombre se haya creado y día a día continúe creándose un sistema que tiene su fin en sí mismo, mediante el cual se priva él mismo de su propia identidad, no es una extravagancia incomprensible de la historia, una aberración irracional o el resultado de alguna voluntad diabólica superior...Esto sólo ha podido y puede suceder porque evidentemente se dan en el hombre moderno algunas inclinaciones a crear o por lo menos a soportar un sistema de este tipo; hay evidentemente en él algo a lo que este sistema se agarra, que este sistema refleja y en lo que encuentra una correspondencia; algo que paraliza en él todo intento de rebeldía por parte de su 'mejor yo'. El hombre se ve obligado a vivir en la mentira, pero puede verse obligado a ello porque es capaz de vivir de este modo. Por tanto no sólo el sistema aliena al hombre, sino que a la vez el hombre alienado apoya a este sistema como su proyecto automático...hay en cada uno una pizca de complacencia en confundirse con la masa anónima, en dormirse cómodamente en el lecho de la vida inauténtica."* (*Íbidem* pág.38)

Esas tendencias han sido estudiadas por la doctrina social de la Iglesia y están claramente determinadas por la inclinación del hombre al pecado, a la mentira, a la vida egoísta sin entrega a los demás.

Esa es una de las causas de la vida en la mentira y es -a mi modo de ver- la causa profunda de lo perdurable de un sistema de vida que se perpetúa precisamente en lo más concupiscente del hombre que San Pablo llamaría los deseos de "la carne" en el sentido amplio de este enfoque, es decir, una vida dominada por motivaciones materialistas que no dejan al "hombre espiritual" liberarse de las ataduras de lo rastrero.

Al analizar esta realidad, quizá la más profunda razón de nuestra falta de libertad, de libertades y de responsabilidad, admiramos la coherencia de las enseñanzas de la Iglesia en este campo a lo largo de los años: *"En este contexto hay que recordar en particular la Encíclica **Libertas Praestantissimum** en la que se ponía de relieve la relación intrínseca de la libertad humana con la verdad, de manera que una libertad que rechazara vincularse con la verdad caería en el arbitrio y acabaría por someterse a las*

*pasiones más viles y destruirse a sí misma. En efecto de dónde derivan todos los males frente a los cuales quiere reaccionar la **Rerum Novarum**, sino de una libertad que, en la esfera de la actividad económica y social, se separa de la verdad sobre el hombre?" (C.A.4)*

La falta de búsqueda de la verdad sobre el hombre, la falta de fidelidad a la causa de la persona humana en toda su dimensión y no sólo en sus aspectos económicos y sociales, a costa de la despersonalización del hombre cubano, son algunas de las características de una escala de valores impuesta a toda la sociedad que por historia, cultura, y religión tenía otro perfil humanístico.

Esta ruptura violenta con las concepciones humanísticas de la cultura cubana, junto con la importación de un modelo de "hombre nuevo" foráneo no sólo en lo geográfico sino en lo ético, hizo que la libertad conquistada y defendida "se destruyera a sí misma" y se estableciera un desorden moral muy difícil de enmendar sin querer superar esas mismas premisas, motivaciones del modelo de humanismo.

La encíclica **Evangelium Vitae** dice: *"Separar la libertad de la verdad objetiva hace imposible fundamentar los derechos de la persona sobre la sólida base racional y pone las premisas para que se afirme en la sociedad el arbitrio ingobernable de los individuos y el totalitarismo del poder público causante de la muerte."* (E.V.96)

10. Faltan espacios de pluralismo y participación.

Otra de las causas de la falta de libertad y responsabilidad en Cuba es que son pocos aún los espacios donde en un clima de sano pluralismo y respeto a la diversidad de opinión política, creencia religiosa y concepciones de la vida, pueda ejercerse una auténtica participación en la libertad que da cabida a la iniciativa personal, a la creación independiente del Estado, al entrenamiento que todo ciudadano necesita para acceder a mayores grados de libertad y responsabilidad.

La masificación ha dejado solo y anónimo al ciudadano de hoy. En efecto, "el hombre experimenta una nueva soledad, no ya de cara a la naturaleza hostil que le ha costado siglos dominar, sino en medio de una muchedumbre anónima que le rodea y dentro de la cual se siente extraño."(O.A.10)

Los espacios de participación están cada vez más controlados y manipulados por el partido único. Cada día los ciudadanos de espíritu libre y creatividad crecientes -sobre todo artistas, intelectuales, trabajadores por cuenta propia, animadores de comunidades locales, miembros de instituciones culturales y sociales, trabajadores de las Iglesias que intentan cooperar en estos espacios-, se abren a la participación cívica y cultural, de promoción humana y formación de virtudes y valores humanos, pero cada vez con mayor frecuencia se encuentran con que luego de recibir una calurosa acogida por los responsables directos de estas instituciones y espacios y de encontrar en los participantes un disfrute inefable de estas experiencias de comunión social y participación compartida, pasados unos días de aceptación y alegría, los mismos funcionarios locales que habían promovido, invitado o aceptado esta experiencia de participación sin segregaciones, plantean a aquellos creadores, animadores eclesiales o trabajadores por cuenta propia, que han recibido la orientación del Partido de que no pueden permitir ese tipo de participación.

Estas experiencias nos hacen comprender, que de parte de los ciudadanos sencillos y de los responsables locales, hay cada vez menos miedo a compartir estos espacios de libertad y participación, y que cada vez es más patente y explícita la intervención directa del Partido y otros organismos de control que no sólo dejan desconcertados a los responsables de base sino que crea una incoherencia radical entre lo que se dice y lo que se hace, entre la normalización que se declara y el trabajo de recio control y participación frenada y segregada que deja como nuevos excluidos no sólo a los miembros de la Iglesia sino a los propios creadores y animadores culturales que desean pasar de la anemia espiritual y la monotonía existencial a la participación libre, consciente y pluralista.

No es posible pedir creatividad y responsabilidad a los animadores sociales y culturales de la base sin dejarles el espacio necesario de libertad. Porque continuamente se dan pasos hacia delante en este camino que son frenados en un regreso imposible en su totalidad, pues cuando un grupo humano ha conocido los espacios de la fraternidad y la libertad, sólo regresa externamente por miedo a la coacción o a la soledad, o por cansancio, pero jamás acepta en su interior que la cerrazón sea mejor que el espacio de luz que ha experimentado.

El camino hacia mayores niveles de libertad y responsabilidad pasa por la apertura de espacios de convivencia y creación cada vez más desinhibidos y cada vez menos discriminativos. Pero el desaliento y la desconfianza se siembran cuando se segrega a unos y se frena a otros con el agravante de que los que reciben la orientación no pueden decir explícitamente cuál es la causa del "frenazo". Esto fomenta la doble moral y el síndrome del misterio, aquellos que la Iglesia cubana ya denunciaba en el año 1986 como *"la simulación, la suspicacia y la desconfianza en las relaciones humanas"* (ENEC,748); y que estoy seguro nadie desea en Cuba sabiendo las funestas consecuencias de estas deformaciones sociales.

El país, la nación, necesitan de estos espacios para no sucumbir en la parálisis; y un lesionado no ha aprendido a caminar mientras se le esté agarrando fuertemente de los dos brazos y mucho menos reteniéndolo cuando ha alcanzado el valor y la seguridad de dar los primeros pasos solo. Con estos "cuidados" sin dudas cada persona e institución están siempre controlados y "atendidos", pero el Estado tendrá que cargar toda la vida con el peso de ciudadanos paralíticos y el fardo de organismos sociales embarrancados en una inutilidad dependiente.

Puedo comprender que es función del Estado cuidar del orden social al mismo tiempo que fomentar la participación creadora. Lo que no alcanzo todavía a entender es cómo el mismo Estado puede estar convencido de que sin la participación de los ciudadanos no es posible levantar el desarrollo del país y al mismo tiempo esté frenando esta participación y cerrando estos espacios en nombre del orden y el control pero a costa de la propia credibilidad y del desarrollo futuro de la nación.

Lo principal para crecer en disciplina social no es la vigilancia de todos sobre todos, sino la educación para la libertad y la apertura a espacios de participación, sin los cuales los buenos ciudadanos se ven impelidos a vivir en el desorden de la falta de responsabilidad y en la necesidad de escapar de la excesiva vigilancia. Esto lo sabemos muy bien los padres de familia. Nuestros hijos no serán más disciplinados por el aumento de vigilancia y autoritarismo sino por la educación y la progresiva libertad que les facilitemos.

Si el asunto está en no perder el orden y la disciplina social, también los cristianos sabemos que es necesaria la autoridad y rechazamos el caos y la anarquía como extremos de una libertad sin los límites de la solidaridad y el bien común. Pero si se llega al extremo de frenar toda apertura a los espacios pluralistas, la disciplina social sin participación consciente de los ciudadanos y sin espacios de participación libre, se convierte en fuente de intolerancia, que amarga la vida cotidiana y fomenta la tentación de la huida: unas veces al exterior del país, cuando se puede; otras veces la huida es al mundo subterráneo de la ilegalidad forzosa, la especulación y la gestión informal, que no siempre son expresión de criminalidad, sino escape del excesivo legalismo y el acceso obligado al único espacio que ha dejado el orden establecido.

Con estos métodos autoritarios sólo se logra desclasificar y excluir a los que con buena voluntad no aceptan quedarse encerrados en la armadura contra el desorden; la tercera huida es "hacia dentro" de sí mismo, el regreso hacia un individualismo cansado o de una neutralidad exterior y aparente.

Es el exilio interno del que hablara el II ENEC y que es común a creyentes y no creyentes que, hastiados de la vida social, se refugian en un intimismo, cerrado en una "torre de marfil", o en un

espiritualismo pietista, que desgraciadamente adormece cada vez más a los creyentes haciéndole honor a la apreciación del marxismo-leninismo sobre el carácter alienante de la religión, que deja de ser "corazón de un mundo sin corazón" como dijo Marx, para convertirse en "opio" del pueblo.

En **Praxis cristiana** de Rincón Orduña y colaboradores, se dice claramente: *"la crítica marxista contra la religión ha tenido muchas veces una base objetiva. Al cristiano se le ha achacado una especie de retirada hacia la intimidad, una búsqueda de consuelo y esperanza ante la tragedia de tantas situaciones injustas, que dificultó la lucha y el esfuerzo por cambiarlas. Y es que en la medida que el hombre se afirma inocente, no es posible el compromiso con una realidad que se considera por completo ajena e independiente al propio quehacer. La neutralidad no existe mientras vivamos en un mundo como éste."* (Ob.cit. pág.431)

Esta es también una reflexión para los cristianos cubanos de hoy, quizá entrampados en las facilidades para el culto, más tolerado, por ser alienante si va separado del profetismo y la caridad. Sobre todo si va separado de la política "aquella forma eminente de la caridad" de la que han hablado muchos Pontífices.

Para darnos cuenta de la mutilación que sufre la libertad cuando no hay espacios para la promoción humana y el servicio caritativo y cuando no hay auténticos espacio de anuncio y denuncia proféticos en el necesario clima de diálogo, sería bueno recordar aquella frase de Péguy que expresa: cuando en estas circunstancias la gente se cree con las manos limpias, es por una razón todavía más dolorosa: es que se ha quedado sencillamente sin manos.

Sin manos se quedan los cubanos que no encuentran espacios para la libertad y la responsabilidad en un estilo de participación no frenada y pluralista.

Sin manos para servir se queda la Iglesia en Cuba cuando se intenta frenar su presencia y misión en todos los niveles de la sociedad y se aspira a que cumpla la tarea de "madre autoritaria y moralizadora" que apoyaría al paternalismo de Estado y que debería mantener bajo "especial atención" a sus hijos y ayudar a encauzar a los descarriados de la sociedad con este estilo y métodos ya hace tiempo superados.

Sin manos para servir se quedan, en particular, los laicos cuando no se les reconoce como interlocutores adultos, sino que se les intenta colocar en la dinámica de un paternalismo eclesial. Cuando no podemos participar en un diálogo cívico que auspicie un cambio gradual y esencial de la sociedad cubana.

Así lo expresaba Mons. Tauran, Secretario para las relaciones con los Estados de la Santa Sede, en su visita a la Diócesis de Pinar del Río: *"Ser católico no es solamente ir a misa, que es muy importante, también lo es encarnar los ideales cristianos en la universidad, lugares de trabajo, en la escuela y en todos los lugares donde se lleva hoy la vida de la gente...Los cristianos tienen el deber de participar en el diálogo público."* (**Homilías**. Revista Vitral vol.16, págs.86 y 93)

11. El regreso al individualismo y a la cultura del "tener".

Después de largas décadas de esfuerzos por socializar y "hacer conciencia"; de intentar que la "era" pariera un hombre nuevo sin dimensión trascendente: la "nueva era" -el new age- nos trata de imponer el fin de la historia y un mundo "liberado" no sólo de las ideologías sino de la ética y la razón.

Así son los bandazos provocados por los extremos y las utopías totalizadoras, la señora razón se colocó en la cumbre de los humanismos y empujó sin recato a los sentimientos y a la fe. Doscientos años después, el péndulo regresa desafortunadamente al intimismo sentimentalista, a los fundamentalismos fideístas y al individualismo sin compromisos con una ética social.

Cuba no esta fuera de este movimiento pendular que cada vez nos empuja al otro extremo, aquí agravado por la falta de información, de libertad de expresión y cultura de la diversidad.

En el II ENEC se nos propone desarrollar uno de los proyectos que conducirían a la Iglesia en Cuba hacia el Tercer milenio del cristianismo que es *"Ante una sociedad materialista que camina hacia el individualismo y que tiende a imponer los principios de la economía sobre la ética: un proyecto de humanidad solidaria que reconcilie a las personas entre sí en el seno de nuestro pueblo."* (**Memoria.pág.34**)

El Papa Juan Pablo II afirma en este sentido: *"queda demostrado cuán inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deje al capitalismo como único modelo de organización económica...el sistema económico no posee en sí mismo criterios que permitan distinguir correctamente las nuevas y más elevadas formas de satisfacción de las nuevas necesidades humanas, que son un obstáculo para la formación de una personalidad madura. Es, pues, necesaria y urgente una gran obra educativa y cultural."* (**C.A. 36**)

Ante la adveniente cultura del "tener más" que pudiera mutilar la libertad y la responsabilidad de "ser más", ya dañada por el fracaso antropológico del socialismo, la Iglesia no cede a la tentación de la queja y el desaliento sino que anima la esperanza de los cubanos uniendo su voz y su labor a la de Pablo VI cuando exhorta: *"construir la ciudad, lugar de existencia de los hombres y de sus extensas comunidades, crear nuevos modos de proximidad y de relaciones, percibir una aplicación original de la justicia social, tomar a cargo este futuro colectivo que se anuncia difícil, es tarea en la cual deben participar los cristianos. A estos hombres amontonados en una promiscuidad urbana que se hace intolerable, hay que darles un mensaje de esperanza por medio de la fraternidad vivida y de la justicia concreta. Los cristianos, conscientes de esta responsabilidad nueva, no deben perder el ánimo en la inmensidad amorfa de la ciudad."* (**O.A.12**)

12. Falta una educación para la libertad y la responsabilidad.

La sociedad civil se convierte en masa amorfa y se deja arrebatarse los espacios de participación al ceder bajo los controles e intimidaciones de la autoridad porque precisamente desconoce estos derechos, ignora los auténticos vínculos entre ella y el estado y no sabe distinguir entre las funciones de un partido político, un sindicato y el gobierno.

Otra de las causas de que la libertad y la responsabilidad en Cuba no sean mayores es la falta de una debida educación para la libertad.

En efecto, el sistema educacional cubano, abrió el acceso de todos a la enseñanza, a costa de cerrar a todos la posibilidad de una enseñanza pluralista, participativa, liberadora.

Solas quedaron la familia y la Iglesia ante la ingente avalancha de un sistema educacional y una política cultural que, apoyados en la utilización hegemónica de todos los medios de comunicación social, transmitían un modelo de vida, una escala de valores y un estilo de participación social único, excluyente y materialista, y que para lograrlo más eficazmente, buscó separar a las nuevas generaciones de la misma familia y de la Iglesia.

Esto ha sido política del Estado cubano para ganar una batalla ideológica contra supuestos contrarios pero todavía no a través de la libre expresión y la cultura de un verdadero debate de las ideas y proyectos, sino amordazándolo con presiones, copándolo de actividades y cansancio hasta ocuparle la mayor parte de su tiempo, cerrándole los espacios que le abren los que creen en este tipo de convivencia y, además, educándolos -quizá sin proponérselo- para la intolerancia, el miedo, la vigilancia mutua y para la doble moral de actuar -no explícitamente, pero de forma sistemática y puntual-, contra la vida que se quiere expresar en la diversidad que le es intrínseca.

III. PROPUESTAS CONCEPTUALES

El análisis de la realidad que hemos intentado esbozar no debe quedarse, ni en la constatación de los niveles de libertad que disfrutamos, ni en la denuncia de aquellas deficiencias de ella que nos hacen menos responsables.

Debemos pasar de lo que somos a lo que debemos ser, teniendo en cuenta que la conquista de la libertad y la responsabilidad es un proceso creciente y gradual que no termina en la realidad contingente de un momento histórico, teniendo en cuenta que todo lo que disfrutamos o sufrimos con relación a la libertad es una responsabilidad personal de cada uno de nosotros y de todos los cubanos.

Así lo expresa el Cardenal Etchegaray: *"Se trata de promover una libertad que no sea únicamente protesta, sino responsabilidad. No se da la libertad a los hombres a golpe de libertades. 'Las libertades, decía Emmanuel Mounier, no son otra cosa que oportunidades ofrecidas al espíritu de libertad...que incansablemente trata de encontrar y reabsorber las situaciones en las cuales el hombre se entrega como un objeto a fuerzas impersonales'. La libertad es el fruto de un dominio interior, no una subasta de reivindicaciones."* (ob.cit.pág.159)

Por tanto en esta parte de nuestra ponencia queremos ofrecer "oportunidades al espíritu de libertad" que, estoy convencido permanece, unas veces latente y otras pujante, en el alma de cada cubano y de toda la nación.

1. Dimensiones personales de la libertad.

La primera oportunidad de la libertad que debemos disfrutar es poder superar las ambigüedades que encierran estas palabras y que en ocasiones vician su propia realidad.

Comencemos por distinguir los grados de la libertad:

a. Libertad de decisión o libertad personal:

Es aquella que viene dada ya con el ser de hombre. *"Es el ineludible quehacer de darse él mismo la configuración que corresponde a su ser y de crearse por sí mismo sus posibilidades históricamente diversas". Esta libertad es tan fundamental que el hombre no puede ignorarla, puesto que hasta la renuncia a dar su propia configuración a su ser, es ya una decisión sobre el sentido de su existencia. A esta "voz" de la libertad fundamental damos el nombre de conciencia."*(Cfr. **Breve diccionario de filosofía**. M.Muller y A.Halder. pág.271-272)

Despertar las conciencias en Cuba es llamar a la puerta del sagrario de cada hombre para que no renuncie a la suprema dignidad y vocación de ser él mismo.

b. Libertad positiva o libre albedrío:

Es la libertad "para"...elegir, para ser libre, para amar y entregarse. Es el estar dotado de libre voluntad o libre albedrío. No se trata de elegir esto o aquello, sino de la libertad para optar en sí misma.

Combatir el pesimismo y la superstición de creer que nada se puede hacer libremente pudiera ser la respuesta de los cubanos a la autocensura de su libre albedrío.

c. Libertad negativa o libertad de elección:

Es dejar a la decisión del hombre escoger esto o aquello, liberarse de esta atadura o permanecer atado a ella. Echar mano de esta o aquella posibilidad. Es la libertad "de"...

Buscar todas las alternativas y ejercitar la capacidad de decisión de los cubanos es servir hoy a la posibilidad de romper las ataduras que no nos permiten acceder a mayores grados de libertad.

d. Libertad óptica o libertad de acción:

Es la libertad para actuar. El hombre puede proponerse intenciones que por razón de las cosas son irrealizables y otras veces realizables. La acción de la naturaleza y de la sociedad no siempre coinciden con los proyectos de acción del hombre. Este grado de libertad es aquel que goza el hombre cuando puede actuar libremente y no sólo elegir entre varias alternativas.

En Cuba debemos conocer bien estos grados de libertad y tomar conciencia de que la sociedad y el Estado sólo pueden restringir o eliminar las dos últimas expresiones de libertad, por un tiempo más o menos largo: es decir pueden limitar la libertad de elección y la libertad de acción, pero el Estado y el Gobierno son absolutamente impotentes ante los dos primeros grados de libertad una vez concientizados: la libertad de ser y la libertad de la voluntad.

La historia de nuestra Patria y la de la comunidad internacional nos demuestran, sin lugar para la duda, que cuando las personas y los pueblos gozan y ejercen los dos primeros grados de libertad, las restricciones a las libertades de elección y acción durarán lo que ese pueblo esté dispuesto a esperar o lo que dure la lucha por conseguirlas.

Lo paralizante está cuando no se es consciente de estos grados de libertad y se cree, supersticiosamente, que la suerte, el destino o la historia tienen trazado nuestro futuro ineludiblemente. El hombre hace dejación de su libertad de ser y del ejercicio de su libre albedrío. En Cuba ocurre cada vez con mayor frecuencia que un gran número de personas caen en esta tentación, unas veces por ignorancia y otras por creer en los mitos creados por los intereses del poder que, como un rezago del materialismo histórico, hace creer que la sociedad está encaminada sin remedio hacia este tipo de sistema.

En ocasiones surgen grupos y personas que entregan lo mejor de sí mismos a la lucha por las libertades de elección y de acción, especialmente, las llamadas libertades civiles y políticas, y se encuentran con el escollo, insuperable para sus métodos, de que las personas hacen dejación de esas libertades porque no conocen o no tienen fuerza de voluntad para vivir aquella libertad fundamental de ser ellos mismos y ser protagonistas de sus propias vidas, perdiéndolas en un decursar del tiempo vacío de sentido.

Toca, sobre todo, a la familia, a la Iglesia y a la escuela formar al hombre cubano para la libertad de ser y la libertad para dominar su voluntad. Este será el fundamento y la premisa del acceso de los cubanos a mayores grados de libertad y responsabilidad y, además, el máspreciado aporte a la formación ética de nuestro pueblo y a su crecimiento espiritual.

Esta fue la obra de los fundadores de nuestra nacionalidad especialmente del Padre Félix Varela que dejó su herencia escrita en este tema en las desconocidas aún, para muchos cubanos, **Cartas a Elpidio sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad**, en

ellas el precursor de nuestra libertad dice: *"en él reluce la sublimidad del Evangelio, eclipsando con su divino resplandor a cuantos sistemas de moral inventó la humana sabiduría, en él se trata de formar hombres de conciencia, en lugar de farsantes de sociedad."* (cit.por Luz y Caballero, en artículo publicado en el **Diario de la Habana** del 29 de Diciembre de 1835. **Vida de Varela**. J.I.Rodríguez, pág.138)

2. Dimensiones sociales de la libertad.

Para que los cubanos podamos llegar a ser hombres de conciencia y voluntad libres debemos aprender también como se manifiesta la libertad en la estructura social:

a. indivisibilidad o totalidad:

La realización de la libertad en el ámbito social es indivisible: no puede separarse la libertad interior o subjetiva de la libertad exterior u objetiva. La totalidad de la libertad es la comunión entre la libertad que el hombre vive y el conjunto de condiciones externas creadas por la sociedad como formas educativas, modos de comunicación, preparación del material para la libertad tanto en la naturaleza como en la cultura. La asimilación de estas condiciones a la libertad interior y la transformación de esas mismas condiciones, movida por la libertad de ser y decidir, hace que ser libre y tener libertades sean dos formas indivisibles de la libertad en su ejercicio en la sociedad.

b. historicidad:

La libertad humana no es mera actuación de un "ser en sí" sustraído o enajenado de su historia sino que la libertad sólo se efectúa cuando se "objetiva" en la historia de la ciencia, la religión, la política, las artes, el estado, etc. Y viceversa: la historia humana sólo existe en cuanto es expresión de la libertad de cada hombre. "La libertad se hace historia y la historia se hace de la libertad".

c. socialidad:

La libertad sólo es real en la integración social de realizaciones libres. Esta es la fuente de la solidaridad y del socialismo. No puede hablarse de una libertad sin límites y absolutamente individual, sin ningún carácter social y sin respeto a la libertad de los otros; pero tampoco se puede hablar de la libertad absoluta de la comunidad para ser ella misma despersonalizando a sus miembros.

d. personalidad:

No obstante su carácter social, el sujeto último de la libertad es sólo la persona individual, sólo el individuo puede propiamente llegar a ser él mismo y a poseerse, sólo la persona es el portador y el coautor de la libertad con el Creador. Sólo en consideración a la persona humana y en sentido análogo se puede hablar de libertad de una comunidad o de una nación. Por tanto la libertad de un pueblo no puede entenderse como la libertad del Estado o del cuerpo social en detrimento o desconociendo o violando la libertad de las personas. Es una falacia hablar de la libertad de la Patria cuando cada uno de sus hijos no está educado para "ser" libre ni para "ejercer" las libertades.

e. subsidiaridad:

Los dos anteriores principios no son excluyentes en esta propuesta aunque históricamente hayan existido modelos sociales y económicos que lo hayan concretado en los extremos: el individualismo liberal y el colectivismo socialista. El principio de subsidiaridad vincula y regula esos dos principios anteriores estableciendo modos de realización de la libertad y las libertades sin preterir ni a la persona ni a la sociedad o el Estado. La subsidiaridad es que cada grupo social: familia, grupo natural, asociación, Iglesia, municipio, Estado, ejerzan su libertad y realicen solamente aquellas libertades que no lesionen la capacidad de ser libres y los ámbitos de libertad de las personas y de los niveles inferiores en la organización social. Cada cual hará sólo y todo cuanto no puedan hacer por sí solos y libremente las instancias que forman su base.

Sin subsidiaridad, el Estado invade el ámbito de la sociedad civil, de la familia, de la persona. He aquí un caso de colectivización extrema, es la estatalización o estado paternalista. Lo contrario es un ejercicio de la libertad de la cultura del "sálvese el que pueda" donde el individualismo es tal que postula la no intervención del Estado y otras estructuras colocando la solidaridad fuera del ejercicio de la libertad. Este es el otro extremo.

Cuba hemos experimentado ambos modelos con sus matices y variaciones, unas veces atenuantes, otras radicales. Creo que el futuro próximo nos brinda una oportunidad para que articulemos, entre todos, un nuevo modelo en el que la subsidiaridad, las demás realizaciones de la libertad y la responsabilidad, encuentren aquel equilibrio de las fuerzas del país que excluye la violencia como método para la transformación de la sociedad por las que se preguntaba Martí:

"¿Las prácticas de la libertad habrán enseñado a los hombres a mejorar sus destinos sin violencia? Parece que sí: parece que el ejercicio de sí mismos, acá donde es perfecto, ha enseñado a los hombres la manera de rehacer el mundo, sin amenazarlo con su sangre. Dos cosas hay que son gloriosas: el sol en el cielo y la libertad en la tierra." O.C. tomo I paga.1701)

Los cubanos debemos reflexionar sobre esta pregunta y evaluar si la causa de las violencias que se han desatado y que amenazan el porvenir no son fruto de la falta de ese "ejercicio de sí mismos" que es la definición que da Martí de la libertad.

Tengo la opinión de que en momentos en que, como éstos que vivimos, nos hemos encontrado en una coyuntura histórica donde el volver al pasado es imposible y donde la falta del ejercicio de nosotros mismos, es decir, la falta de libertad y responsabilidad, no nos facilitan un tránsito pacífico hacia el futuro, se hace más urgente que nos dejemos enseñar no por doctrinas o maestros foráneos de uno y otro confín sino por esa "práctica de la libertad" que podemos aprender de nuestra propia experiencia histórica.

El ejercicio de las libertades es la única escuela de la libertad y si ese ejercicio se realiza correctamente, es decir, con justicia, cierra el paso a la violencia y abre los caminos de los cambios pacíficos. Suena, trasvasado al lenguaje cubanísimo del apóstol de esta Isla, el arcano verso del salmista: *"la misericordia y la fidelidad se encuentran, la justicia y la paz se besan. La fidelidad brota de la tierra y la justicia mira desde el cielo." (Salmo 84)*

Desde esta comprensión de la doctrina social de la Iglesia la libertad no es ni ilimitada ni individualista. Creemos que la libertad encuentra su debido límite en el respeto a la libertad y los derechos de los demás hombres.

Siempre habrá que volver a las enseñanzas del ENEC sobre estos puntos esenciales: *"la antropología cristiana es incompatible con el individualismo, que ignora la dimensión comunitaria de la persona, y con las formas de colectivismo que, en el extremo contrario, no tienen en cuenta suficientemente las exigencias de la individualidad de cada persona, relacionadas con su libertad inalienable. Nunca, sin embargo, podrá decirse, que en una visión cristiana de los derechos humanos, se justifique la libertad ilimitada de los más "fuertes" (física, económica o culturalmente) para oprimir a los más "débiles"...la libertad no puede ser invocada como una justificación de la prepotencia en las relaciones humanas." (ENEC no.300)*

3. Responsabilidad y culpabilidad.

Otra de las precisiones es establecer las diferencias entre responsabilidad y culpabilidad que *"en el lenguaje corriente y, hasta en el técnico, se consideran muchas veces como vocablos sinónimos. El responsable de una mala acción aparece también de ordinario como culpable. Y si existe algún*

elemento que atenúe o disminuya su culpa, en la misma medida se dice que su responsabilidad es menor...para evitar este círculo engañoso tenemos que descubrir en qué consiste la diferencia. Es lo que popularmente se intuye cuando se afirma muchas veces que no basta la buena voluntad...se puede estar lleno de ilusiones y deseos formidables por ayudar, servir o hacer el bien, pero tener una actuación desafortunada, errónea o sin tacto, que a pesar de la excelente disposición, provoque una serie de consecuencias lamentables...sin embargo el que haya actuado de buena fe y con su mejor voluntad, nunca se le podrá condenar..." (Rincón y col. Ob. cit. pág.441)

En este sentido todos somos responsables de nuestros actos conscientes y libres aunque no siempre seamos culpables de las consecuencias de esos actos. La responsabilidad viene de la libertad y de la actuación deliberada y consciente. La culpabilidad viene de la mala voluntad libre y aceptada. Todos los culpables son responsables de su actuación, pero no todos los responsables de su actuación son culpables de los desastres ocasionados. En la vida civil la culpa se paga con la aplicación del código penal, y la responsabilidad con medidas de carácter administrativo por los daños sobre los que no necesariamente hay culpabilidad.

San Agustín habla de la libertad exenta de culpabilidad como un buen inicio para el largo camino de la libertad: *"La primera libertad consiste en estar exentos de crímenes...como serían el homicidio, el adulterio, la fornicación, el robo, el fraude, el sacrilegio y pecados como uno comienza a no ser culpable de estos crímenes, comienza a alzar los ojos a la libertad ,pero esto no es más que el inicio de la libertad, no la libertad perfecta."*(*In Iohannis Evangelium Tractatus*, 41,9-10)

Es frecuente en nuestra sociedad confundir la libertad con el libertinaje y la responsabilidad con la culpa. Alcemos los ojos a la libertad y salgamos de esa trampa que por un lado puede generar injusticias culpando a los responsables sin malas intenciones ni voluntad de delinquir o, en el otro extremo, evadiendo la responsabilidad que todos debemos tener argumentando que no tenemos culpa de lo que pasa fuera de nuestro pequeño círculo personal o familiar.

Cuando alguien nos dice que cada nación tiene el gobierno que merece y que cada ciudadano es corresponsable de la suerte de su país, no sólo nos disgusta y amarga sino que nos quita la paz, debido a que nos hace caer en la cuenta de la cuota de responsabilidad que tenemos en el actual estado de cosas independientemente de la culpa que tengamos sobre cada situación.

Evadir esta responsabilidad es sucumbir al miedo de reconocer lo que somos: administradores de la soberanía que reside en cada uno de nosotros y en todo el pueblo. Ejercer esa responsabilidad es ejercer la democracia. El pueblo que hace dejación de esta responsabilidad soberana argumentando que no tiene culpa de lo que sucede, se engaña y se empobrece en la dejación de su propia cuota de libertad.

Para evitar esa dejación de la responsabilidad y limitar la libertad de acción de los gobiernos que abusan de esta fragilidad ciudadana *"es necesario formar gobiernos entre los humanos para proteger sus derechos. El fundamento de los gobiernos es la participación y el consentimiento de todo el pueblo, porque el pueblo es el soberano. El principio de subsidiariedad es corolario de esta concepción...por ello los gobiernos deben de tener límites. El estado es un subsidium, una ayuda y no un fin en sí mismo. El estado tiene expresamente prohibido hacer lo que las personas o sus asociaciones pueden hacer por sí mismas, protegiendo así la dignidad de la persona y de las asociaciones libres. El estado, en la enseñanza católica, es un estado con límites. Si viola la libertad y la dignidad humanas que está supuesto a servir, pierde la legitimidad. Las personas humanas no fueron hechas para el estado, sino el estado para las personas."* (**El pensamiento social católico y las instituciones liberales**. Michael Novak, pág.307-308)

La clave "si queremos hacer un discernimiento crítico de estas tendencias -capaz de reconocer cuanto hay en ellas de legítimo, útil y valioso y de indicar, al mismo tiempo sus ambigüedades, peligros

y errores-debemos examinarlas teniendo en cuenta que la libertad depende fundamentalmente de la verdad. Dependencia que ha sido expresa de manera límpida y autorizada por las palabras de Cristo: "Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres"(Juan 8,32).(V.S.34)

4. La libertad y la verdad.

La relación entre la libertad y la verdad es el fundamento de la reflexión cristiana sobre estos temas.

Conocer la verdad sobre el hombre, sobre la Iglesia y sobre Dios mismo es encontrar el camino seguro de la libertad plena, verdaderamente humana y humanizadora.

Cada vez que se ha opacado la verdad sobre el hombre, o sobre Dios, la libertad ha sufrido la esclavitud del fanatismo religioso o del fanatismo político, los excesos de la superstición y el fundamentalismo, los excesos del racionalismo o del espiritualismo. Estos extremos se asemejan en que todos niegan algo de verdad y todos limitan algo de la libertad en uno u otro extremo del espectro socio-político.

"Es el error que consiste en una concepción de la libertad humana que la aparta de la obediencia de la verdad y ,por tanto, también del deber de respetar los derechos de los demás hombres. El contenido de la libertad se transforma entonces en amor propio, con desprecio de Dios y del prójimo; amor que conduce al afianzamiento ilimitado del propio interés y que no se deja limitar por ninguna obligación de la justicia." (C.A. 17)

José Martí expresa este lazo entre verdad, libertad y justicia diciendo: *"No queremos redimirnos de una tiranía para entrar en otra. No queremos salir de una hipocresía para caer en otra. Amamos la libertad, porque en ella vemos la verdad. Moriremos por la libertad verdadera, no por la libertad que sirve de pretexto para mantener a unos hombres en el goce excesivo, y a otros en el dolor innecesario." (O.C. tomo I, pág.439)*

De modo que podemos resumir que la estrecha relación entre verdad y libertad lleva al inseparable vínculo entre libertad y justicia, y entre libertad y solidaridad.

5. Libertad y solidaridad.

Esta es la piedra angular de la concepción cristiana de la libertad y la responsabilidad: la solidaridad que abre a los demás el ejercicio del propio ser libre.

La libertad cristiana es libertad para el amor y el servicio, para la interdependencia entre los miembros de la comunidad humana. Cuando la interdependencia es percibida y reconocida entre los hombres como un sistema determinante de relaciones en el mundo actual en sus aspectos económico, cultural, político y religioso, y asumida como categoría moral, "su correspondiente respuesta, como actitud moral y social y como "virtud", es la solidaridad.

"Esta no es, pues, un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos." (S.R.S.38)

En Cuba durante largas décadas hemos vivido en un clima donde la solidaridad es promovida y respetada como un signo de la justicia social y del carácter del cubano. En muchas ocasiones conocemos gestos muy sencillos y cotidianos de solidaridad.

Sin embargo esta solidaridad se veía y se ve limitada en su libertad de acción puesto que la solidaridad que se propugnaba oficialmente, más como consigna que como virtud vivida, era una solidaridad selectiva y sectaria que sólo podía recibir y dar ayuda a los que profesaban la misma ideología y sistema político.

Vimos y sufrimos con frecuencia que la gente sencilla del pueblo, acostumbrada a la proverbial solidaridad del cubano se extrañaba y condenaba aquellos actos de repudio públicos que se sucedieron en varias épocas y que sólo hacían patente la exclusión silenciosa y cotidiana a la que todavía hoy se ven sometidos aquellos que son libres para pensar con su cabeza y que asumen la lucha por mayores grados de libertad como el ejercicio soberano de su responsabilidad cívica.

Estos eran libres pero no podían gozar de la solidaridad oficial porque a ellos no llegaba esta hija de la libertad. Por eso tienen hoy todavía vigencia estas palabras del apóstol de nuestra independencia habida cuenta que persiste una libertad frenada que limita las solidaridades entre los cubanos y que para el futuro nunca se deberá usar la libertad como una loca sin padre y sin madre: *"La libertad no es una bandera a cuya sombra los vencedores devoran a los vencidos y los abruman con su incansable rencor: la libertad es una robusta loca que tiene un padre, -el más dulce de los padres- el amor; y una madre -la más rica de las madres- la paz."*(O.C.Tomo II, pág.589)

Que nunca más en el horizonte de nuestro pueblo los cubanos construyamos un sistema de libertad sin justicia y solidaridad, ni un sistema de justicia social y solidaridad sin libertad.

6. Libertad personal y pecado estructural.

La indisoluble relación existente entre las dimensiones subjetivas o interiores de la libertad y sus expresiones en las estructuras sociales estudiadas más arriba nos conduce a considerar que en la raíz de toda falta de libertad y responsabilidad está el pecado.

El pecado, "que separa al hombre de Dios tiene como efecto...inevitable dividir a los hombres entre sí". El pecado es obra de la libertad del hombre...pero al mismo tiempo la libertad del hombre se ve lesionada por el pecado *"que significa una depreciación del hombre(cfr.G.S,13):contradice su auténtica dignidad y deja además heridas en la vida social".* (Juan Pablo II. **Discurso a los jóvenes en Viena.10-9-83**).

Estas heridas en la vida social, estos fallos en el funcionamiento de la convivencia humana van integrándose de tal forma en las relaciones humanas, en la actividad de los grupos, en la fuerza de las instituciones, en el poder económico y político de las naciones que, en lugar de crear un clima de interdependencia fraterna y de solidaridad, crean un ambiente que favorece la injusticia y la corrupción personal y social.

Es entonces que *"se debe hablar de 'estructuras de pecado' las cuales se fundan en el pecado personal y, por consiguiente, están unidas siempre a actos concretos de las personas, que las introducen y hacen difícil su eliminación. Y así, estas mismas estructuras se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de los hombres."* (**S.R.S. 36**)

En este sentido se puede interpretar la realidad que viven todos los pueblos de la tierra, también el nuestro, y llegar a encontrar algunos criterios que faciliten descubrir la más profunda causa del desorden moral, la corrupción administrativa, la indisciplina social y las injusticias estructurales de las que las personas solas difícilmente podrán liberarse.

Para crear un ambiente favorable al crecimiento de la libertad y la responsabilidad en Cuba no es suficiente encontrar soluciones personales a estos males morales, éste es un paso, el otro es encontrar soluciones a nivel de las estructuras sociales para que se cree un "hábitat" en el que la dignidad, los

derechos y la vocación trascendente del hombre puedan crecer sin barreras infranqueables. Cuando esto no se cumple *"se ofende a Dios y se perjudica al prójimo, introduciéndose en el mundo condiciones y obstáculos que van mucho más allá de las acciones y de la breve vida del individuo. Afectan asimismo el desarrollo de los pueblos, cuya aparente dilación o lenta marcha debe ser juzgada también bajo esta luz."* (*ibídem*)

Este problema es, sobre todo, de carácter ético-moral. En esto está la diferencia entre un mero análisis sociológico o psicológico del ejercicio de la libertad y la responsabilidad en Cuba y un análisis que pueda profundizar hasta la eticidad de estas conductas ya sean personales o comunitarias.

Para descender a este nivel ético de las propuestas es necesario determinar con suficiente precisión las causas de *"estas actitudes opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo y las estructuras que conllevan. Dos parecen ser las más características: el afán de ganancia exclusiva, por una parte, y por otra, la sed de poder, con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad. A cada una de estas actitudes podrá añadirse, para caracterizarlas aún mejor, la expresión 'a cualquier precio'. En otras palabras, nos hallamos ante la absolutización de actitudes humanas, con todas sus posibles consecuencias...Diagnosticar el mal de esta manera es también identificar adecuadamente, a nivel de conducta humana, el camino a seguir para superarlo."* (**S.R.S.** 37)

7. Derechos humanos: libertades y responsabilidades.

Hasta aquí hemos reflexionado, sobre todo, en el ejercicio de la libertad considerada en sus diferentes grados y dimensiones, es necesario, entonces, destacar la vinculación entre esa libertad, como dominio de sí y protagonismo de la propia vida y las libertades civiles y políticas que van intrínsecamente unidas a los derechos humanos.

En efecto, luego de mutuas sospechas y reticencias en los siglos pasados, la doctrina de la Iglesia abunda hoy en este actualísimo tema de las libertades cívicas y los derechos del hombre.

La relación entre libertad y derechos del hombre quedó solemnemente establecida en la Encíclica **Pacem in Terris** de Juan XXIII y confirmada por el Concilio y todos los documentos pontificios posteriores.

"En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes...Estos derechos y deberes, son por ello, universales e inviolables, y no pueden renunciarse por ningún concepto". (**P.T.** 9)

La dignidad de la persona es el punto de encuentro entre la libertad de que goza, las libertades y los derechos que ejerce, y la libertad y los derechos que respeta en los demás hombres.

Al desarrollar la relación de los derechos humanos (P.T.del no.11 al 27) el Papa Juan XIII enumera los siguientes:

- ü Derecho a la existencia, la integridad corporal...a un decoroso nivel de vida: alimentación, vestido, vivienda, descanso, asistencia médica, seguridad personal y social.
- ü Derecho a la buena fama, a la posibilidad de buscar libremente la verdad, manifestar y difundir sus opiniones y ejercer una profesión cualquiera, disponer de una información objetiva de los sucesos públicos; el acceso a los bienes de la cultura, a la instrucción fundamental, a la formación técnica y profesional.

- ü Derechos familiares: a elegir estado de vida, a una familia unida y el derecho de mantener y educar a sus hijos.
- ü Derechos económicos: al trabajo, a la libre iniciativa en la gestión de trabajo, a un salario justo, y en especial los derechos de los jóvenes y la mujer en el trabajo.
- ü Derecho a la propiedad privada: tanto de los bienes como de los medios de producción, con la debida función social.
- ü Derechos de reunión y asociación: el de reunirse para fines pacíficos, el de conferirle a las asociaciones que se crean las formas más idóneas, el de actuar dentro de ellas libremente y con propia responsabilidad y el de conducirlos a los resultados previstos.
- ü Derechos de residencia y emigración: respetarse íntegramente el derecho de cada hombre a conservar o cambiar su residencia dentro y fuera de su país.
- ü Derecho a intervenir en la vida pública: para que lejos de ser objeto y elemento puramente pasivo de la sociedad sea sujeto, fundamento y fin de la vida social.
- ü Derecho a la seguridad jurídica: la defensa legítima, eficaz, igual para todos y regida por normas objetivas de justicia.
- ü Derecho a la libertad de conciencia y a profesar la religión en público y en privado.

A cada uno de estos derechos corresponden unas libertades y deberes o responsabilidades que no debemos olvidar puesto que los derechos humanos son letra muerta si cada ciudadano, en primer lugar, no los conoce, y luego no los ejerce con la debida responsabilidad tanto en cuanto a vivir esas libertades, como en responder a ellas con las consecuentes responsabilidades o deberes.

Siendo así debemos decir que:

- o En cuanto al derecho a una vida digna corresponde la libertad de poderla diseñar con independencia del Estado o de una ideología, y la responsabilidad de asumir el protagonismo de un proyecto de vida sin autocensura ni acomodamientos.
- o Al derecho a la buena fama, la cultura, la educación y la información objetiva corresponden las libertades de creación de los artistas y escritores, la libertad de orientación filosófica y religiosa en las escuelas y la posibilidad de poseer medios de comunicación social independientes. A esto corresponde la responsabilidad de no difamar, ni utilizar la vida privada para manipulaciones públicas; la responsabilidad de mantener la cultura y los MCS dentro de los principios éticos debidos; la responsabilidad de crear escuelas con una pedagogía liberadora, participativa y pluralista.
- o A los derechos familiares le corresponden las libertades de unión conyugal, de elegir el número de hijos, sin atentar contra la vida; de optar por la orientación de la educación que se le dé a los hijos. A estas libertades corresponde cumplir la responsabilidad de elegir según la conciencia y la escala de valores, de sostener a la familia con el trabajo y de participar activa y prioritariamente en la educación de los hijos.
- o A los derechos económicos corresponden las libertades de autogestión, de libre empleo, de participación en la organización de empresas en sus ganancias y en su administración. A esto

corresponde la responsabilidad de trabajar con independencia, eficiencia, perseverancia y honestidad.

- o A los derechos de propiedad privada corresponde la libertad de poseerla y heredarla, venderla o compartirla y la responsabilidad de respetar la de los demás y cumplir con la función social que tiene toda propiedad.
- o A los derechos de reunión y asociación corresponden las libertades civiles de organizarse con independencia del Estado y de los partidos; las libertades de asociación para fines morales y pacíficos; corresponde la responsabilidad de respetar a la persona y no aplastarla con el colectivismo, la responsabilidad de que las asociaciones sean autónomas por el esfuerzo de sus miembros y sean participativas y honestas en su gestión.
- o A los derechos de residencia y emigración corresponden libertades que no lo obstaculicen por fines políticos o económicos. Corresponde la responsabilidad de los ciudadanos de no desarraigarse, de respetar las culturas donde vaya y de obedecer las leyes de emigración justas. Al estado le corresponde no limitar estas libertades arbitrariamente, ni usarlas para fines políticos.
- o Al derecho de intervenir en la vida pública corresponden las libertades políticas de elecciones libres, de representatividad en los órganos del Estado, de libre acceso a los cargos públicos sin discriminaciones por razones políticas, de raza, de religión, etc. Y corresponde la responsabilidad ciudadana de procurarse la debida formación cívica, de abrir espacios de participación y de construir una democracia sin corrupciones.
- o Al derecho a la seguridad jurídica corresponden las libertades de escoger los abogados, disponer de tribunales de justicia independientes del Estado y de los organismos represivos; de poder actualizar y modificar el código civil y penal y de tener la debida educación y asesoramiento jurídico. A esto corresponde la responsabilidad de conocer las leyes, cumplirlas, denunciar las injusticias y propugnar un estado de derecho que incluye la división de los poderes y su mutuo control.
- o En cuanto a los derechos de la conciencia debemos decir que *"el derecho a la libertad religiosa y al respeto de la conciencia en su camino hacia la verdad es sentido cada vez más como fundamento de los derechos de la persona, considerados en su conjunto"* (V.S. 31). A este derecho corresponde la libertad de culto, la libertad para que la Iglesia pueda ejercer su triple misión: profética, caritativa y cultural, y le corresponde la responsabilidad por parte del Estado de salvaguardar los espacios legales que lo permitan, y la responsabilidad por parte de los cristianos de exigir y ocupar estos espacios de servicio.

He aquí el vínculo entre libertad religiosa y las demás libertades.

Así también lo consideraba Martí cuando decía: *"ni la libertad política subsiste mientras no se asegure la libertad espiritual...se abren campañas por la libertad política debieran abrirse con mayor vigor por la libertad espiritual."*(O.C.Tomo II, pág.115 y 449) y en otro lado asegura *"para que la libertad sea acatada ha de ser teológica."* (O.C.Tomo I pág.1256)

Esto explica por qué cuando un pueblo es limitado en su libertad religiosa y en su libertad de conciencia, todas las demás libertades se desmoronan, "porque nada en él alimenta la virtud" como también decía el Apóstol remedando la conocida y tremendamente dura verdad del Padre Varela: "No hay patria sin virtud, ni virtud con impiedad" por lo que no hay patria sin que los ciudadanos tengan libre y responsable acceso a la profesión de su religión.

La privatización de la religión condujo a la sociedad a considerar este derecho como una de las libertades individuales reducidas al ámbito de la intimidad. Esto desplazó de la vida pública el firme fundamento de la eticidad, de la vida en la verdad y la virtud.

Por eso debemos recordar el carácter relativo y no absoluto de las leyes que consagran o restringen las libertades del hombre, con Santo Tomás de Aquino decimos: *"La legislación humana sólo posee carácter de ley cuando se conforma a la justa razón, lo cual significa que su obligatoriedad procede de la ley eterna. En la medida en que la ley se apartase de la razón, sería preciso declararla injusta, pues no verificaría la noción de ley; sería más bien una forma de violencia."* (**Suma Teol.** I-2,93,3ad2.) (**Catecismo Iglesia. Cat. no. 1902**)

8. Libertad, liberalismo y liberación.

Que nuestra reflexión no nos lleve a situar las propuestas para el futuro sin distinguir bien las diferencias entre libertad, liberalismo y liberación.

En efecto "se da entre algunos un cierto abuso de la libertad, que va unido precisamente a un comportamiento consumístico no controlado por la moral, lo cual limita al mismo tiempo la libertad de los demás, es decir de aquellos que sufren deficiencias relevantes y son empujados hacia condiciones de ulterior miseria e indigencia."(R.H.16)

Cuando esta actitud personal se integra a las estructuras sociales surgen sistemas económicos e ideológicos que son llamados liberalismos o neoliberalismos.

La crítica de Pablo VI al liberalismo mantiene hoy toda su vigencia: "la ideología liberal... cree exaltar la libertad individual sustrayéndola de toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder, y considerando las solidaridades sociales como consecuencias más o menos automáticas de iniciativas individuales y no como fin y motivo primario del valor de la organización social."(O.A.26)

Las nuevas propuestas para avanzar en el camino de la libertad y la responsabilidad en Cuba no deberían transitar por este viejo camino del liberalismo económico que olvida la regulación ética y social del mercado, sin negarle su papel en la dinámica de la producción de bienes.

Luego de la crítica al marxismo, con su materialismo ateo, y su colectivización despersonalizante, no se debe caer en la tentación de considerar al liberalismo como la alternativa, sin mayor discernimiento ético.

Hoy día muchos autores prestigiosos han realizado un esfuerzo muy serio por actualizar el pensamiento liberal y adecuarlo a la doctrina social de la Iglesia. (Cfr. **El pensamiento social-católico y las instituciones liberales** de Michel Novak.1992) No obstante debemos distinguir las ideas del liberalismo político que postulan las libertades civiles y rechazan los autoritarismos de cualquier signo, del liberalismo como ideología que ha dado primacía al capital sobre el trabajo, *"desde esta perspectiva, sigue siendo inaceptable la postura del 'rígido' capitalismo, que defiende el derecho exclusivo de la propiedad privada de los medios de producción como un dogma intocable en la vida económica. El principio del derecho al trabajo, exige que este derecho se someta a una revisión constructiva en la teoría y en la práctica."* (**L.E. 14**)

En una reflexión como la que hacemos hoy en Cuba los cristianos debemos aportar a nuestro pueblo, junto a la verdad sobre el hombre y sobre su libertad, aquellas consecuencias que la teoría del péndulo tan experimentada en nuestra historia patria, ponen como "únicas" alternativas a la situación presente.

El neoliberalismo, que parece que coloca a todos los que no comparten sus pensamientos en la "perfecta idiotez latinoamericana" había recibido ya desde la década de los 70 una severa crítica de Pablo VI, mucho antes de que el derrumbe del socialismo real impulsara a muchos a pensar que la única solución era un pragmatismo sin ética social:

"...se asiste a una renovación de la ideología liberal. Esta corriente se apoya en el argumento de la eficiencia económica, en la voluntad de defender al individuo contra el dominio cada vez mas invasor de las organizaciones, y también frente a las tendencias totalitarias de los poderes políticos. Ciertamente hay que mantener y desarrollar la iniciativa personal. Pero los cristianos que se comprometen en esta línea, ¿no tienden a su vez a idealizar el liberalismo, que se convierte así en una proclamación a favor de la libertad?. Ellos querrían un modelo nuevo, más adaptado a las condiciones actuales, olvidando fácilmente que en su raíz misma el liberalismo filosófico es una afirmación errónea de la autonomía del individuo en su actividad, sus motivaciones, el ejercicio de su libertad. Por todo ello, la ideología liberal requiere también, por parte de los cristianos, un atento discernimiento." (O.A.35)

Fijémonos bien que el Papa sugiere que se haga un discernimiento y no que se acepte, sin más, la opción económica y filosófica de un liberalismo sin someterla a la evaluación ética a la que se somete también la opción del marxismo-leninismo y su concreción económica y filosófica del socialismo real.

"Estas críticas van dirigidas no tanto contra un sistema económico cuanto contra un sistema ético cultural. En efecto, la economía es sólo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana. Si es absolutizada, si la producción y el consumo de las mercancías ocupan el centro de la vida social y se convierten en el único valor en la sociedad, no subordinado a ningún otro, la causa hay que buscarla no sólo y no tanto en el sistema económico cuanto en el hecho de que todo el sistema sociocultural, al ignorar la dimensión ética y religiosa, se ha debilitado." (C.A. 39)

Por confundir estos planos han existido mixtificaciones y malas interpretaciones sobre aquellas corrientes de pensamiento filosófico y teológico que han intentado ofrecer alternativas a la necesidad de salir de las graves situaciones de explotación del hombre por el hombre y del hombre por el Estado que subsisten con fuerza por todos lados.

El proceso de liberación humano está bien diferenciado de los movimientos históricos y los sistemas políticos en la Exhortación apostólica **Evangelii Nuntiandi** (1976) y en la Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre libertad cristiana y liberación "**Libertatis conscientia**" de 1986.

En el ENEC se dice *"Cristo ha insistido en la liberación del mal interior, del egoísmo, de la obcecación, del pecado personal, fuente del pecado social, colectivo estructural, dejando a los cristianos tomar, cada uno con su responsabilidad propia, las decisiones políticas necesarias para la liberación a nivel estructural, socio-político, de manera que estas decisiones sean consecuentes, lo más posible, con las exigencias espirituales-no 'idealistas'- del Evangelio" (ENEC 279).*

Resultan siempre inspiradoras las palabras de Pablo VI: "la Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos...el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total..."(E.N.30)

Esto nos impulsa a ofrecer a nuestro pueblo el servicio desmitificador del profetismo evangélico, que no "canoniza" ningún sistema socio-económico como realización plena del Reino de Dios ni identifica libertades civiles y políticas con la liberación cristiana.

El proceso de transición hacia una mayor libertad se confunde muchas veces con el tránsito de un gobierno a otro o de una ideología a otra, éste es sólo un aspecto exterior de los cambios. Los cubanos no debemos tener miedo a un auténtico proceso de transición que caracteriza a todo organismo vivo, a

toda estructura social que no puede permanecer inmutable mientras el tiempo y las generaciones pasan.

La transición auténtica, que da fundamento y asidero a las demás transiciones, consiste en ese proceso que tiene dos etapas esenciales:

- ü cortar los cordones, los lazos de dependencia infantil que dan seguridad y unidad indistinta con la masa para comenzar a ser uno mismo, un "yo" único e irrepetible. Es el proceso de personalización, que nos hace adultos en la libertad.
- ü y, a partir de la propia libertad crear voluntariamente otro tipo de lazos que son signo de relaciones maduras y que le permiten trascender el egoísmo y avanzar hacia el "otro" como un "tú". Para crear un "nosotros" solidario, que sea una comunidad de personas y no un colectivo constituido por decreto venido de la "historia" o de la "autoridad". Es el proceso de socialización que nos hace adultos en la solidaridad.

Si el hombre regresa luego de asumir estos lazos de solidaridad y se sumerge de nuevo en el individualismo la transición es falsa porque es en realidad regresión, involución hacia la etapa anterior a la personalización y que desemboca en otra forma falsa de libertad sin solidaridad.

"El hombre cuanto más gana en libertad, en el sentido de su emergencia de la primitiva unidad indistinta con los demás y con la naturaleza, y cuanto más se transforma en "individuo", tanto más se ve en la disyuntiva de: unirse al mundo en la espontaneidad del amor y del trabajo creador, o bien de buscar alguna forma de seguridad que acuda a vínculos tales que destruirán su libertad y la integridad de su yo individual." (E.Fromm, ob. cit. pág.40)

Propongo estos parámetros para evaluar los procesos de transición que se nos presenten como alternativas en el presente y el futuro de Cuba. No es negando el tránsito dialéctico de la historia como se hace el camino hacia el mejoramiento humano, sino haciendo el discernimiento de cada propuesta para poder optar por transiciones hacia adelante y hacia la profundidad de las relaciones sociales.

9. La última de las libertades humanas.

Al llegar al final de estas propuestas conceptuales sobre la libertad personal y las libertades sociales deseo expresar la magnífica consideración del psicólogo austriaco Viktor Frank cuando a partir de su propia experiencia personal reafirma su fe en el hombre, en su capacidad *"de conservar un vestigio de la libertad espiritual, de independencia mental, incluso en las terribles circunstancias de tensión psíquica y física. Los que estuvimos en un campo de concentración-dice el profesor vienés- recordamos a los hombres que iban de barracón en barracón consolando a los demás, dándoles el último trozo de pan que les quedaba. Puede que sean pocos en número, pero ofrecían pruebas suficientes de que al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas: la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias para decidir su propio camino." (El Hombre en busca de sentido, pág.69.)*

Esta libertad interior es la que jamás puede ser alienada totalmente en todos los hombres. Quedan siempre aquellos que "llevan en sí el decoro de muchos hombres".

Es ésta una razón última para los que no creen en la posibilidad de reconstrucción moral y espiritual de un pueblo. Es ésta una razón superior para los que desesperan ante la dejación de la libertad por muchos coterráneos. No debe haber espacio para el desaliento y la parálisis, por muy grandes que hayan sido y sean los sufrimientos de nuestro pueblo.

Dostoievski dijo en una ocasión: *"sólo temo una cosa: no ser digno de mis sufrimientos"*. Esta es la última e inalienable libertad interior del hombre : la capacidad de elegir su actitud ante el sufrimiento. La libertad interior puede empobrecerse y las libertades exteriores aplastarse hasta grados insospechados para la civilización contemporánea, pero aquellos que han sabido vivir con dignidad y con serena hidalguía este despojo doloroso de sus posibilidades, han alcanzado un logro interior genuino.

"Es esta libertad espiritual, que no se nos puede arrebatarse, lo que hace que la vida tenga sentido y propósito. El modo en que un hombre acepta su destino y todo el sufrimiento que éste conlleva, la forma en que carga con su cruz, le da muchas oportunidades-incluso bajo las circunstancias más difíciles-para añadir a su vida un sentido más profundo. Puede conservar su valor, su dignidad su generosidad. O bien, en la dura lucha por la supervivencia, puede olvidar su dignidad humana y ser poco más que un animal...aquí reside la oportunidad que el hombre tiene de aprovechar o dejar pasar las ocasiones de alcanzar los méritos que una situación difícil puede proporcionarle. Y lo que decide si es merecedor de sus sufrimiento o no lo es."(*Ibidem* pág.71)

Es este sentido de la vida el que propongo a los que argumentan a diario que la vida se nos va en la lucha por la subsistencia. Es esta generosidad que nos recuerda a Aquel "que nos amó hasta el extremo". Es ésta la oportunidad que es común a todos: a los que gozan de libertades pero sufren a consecuencia del mal uso de la libertad ; y a los que sufren por no gozar de casi ninguna de las libertades, pero que conservan la última de ellas en el inviolable santuario de la conciencia humana.

Pienso en aquellos compatriotas míos que *"prefieren cerrar los ojos y vivir en el pasado. Para los que la vida presente no tiene ningún sentido...que creen que las oportunidades de vivir plenamente feliz son muy pocas o no existen...y que en realidad están sin reconocer el gran desafío que representa ejercer la última de las libertades: o bien se pueden convertir las experiencias negativas en victorias, "la vida en un triunfo interno; o bien se puede ignorar el desafío y limitarse a vegetar..."* (*Ibidem*, pág.75)

Esta reflexión desea ser una palabra de aliento solidario para que alzando la vista sobre la cotidianidad de esta vida podamos remontar el nivel de las injusticias y miserias humanas, que nos invitan a permanecer empantanados en el nivel más bajo de la vida, para que podamos, en fin, vivir el verdadero significado de aquella raíz sanscrita de la palabra libertad que evoca la idea de "subir", de "elear" la vida humana. (cfr. **Diccionario del cristianismo** pág.432)

10. La libertad de los hijos de Dios.

Para los que comparten nuestra fe, este recurso supremo de la libertad que remonta la vida y la eleva a mayores grados de libertad y responsabilidad personal y comunitarios es, en fin, tomar el camino de aquel que *"a pesar de su condición divina no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango, y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte, y una muerte de cruz.Por eso Dios lo levantó sobre todo y le concedió el Nombre-sobre-todo-nombre."* (Filp.2,6-11)

Ahora comprendo mejor el significado de la palabra libertad cuando oigo a través de los siglos que "por eso", por haber tomado la condición de esclavo sin serlo, por haber compartido con cada hombre sufriente el rebajarse hasta someterse a la muerte; por pasar por uno de tantos, por sufrir como un hombre cualquiera, pero con un corazón libre para convertir la necesidad de sufrir en libertad de amar: "por eso" -dice San Pablo- "Dios lo levantó sobre todo".

Liberar es "elear" cuando el que sufre toma el camino de la entrega: *"nadie me quita la vida yo voluntariamente la doy"* -dijo Jesucristo. *"Por eso cuando yo sea elevado, atraeré a todos hacia mí"*(Juan 12,32).

Es liberar, juntos al que sufre y al que causa el sufrimiento. Esa libertad es indivisible *"sabía mejor que nadie -nos testimonia Mandela- que es tan necesario liberar al opresor como al oprimido. Aquel que arrebató la libertad a otro es prisionero del odio, está encerrado tras los barrotes de los prejuicios y la estrechez de miras. Nadie es realmente libre si arrebató a otro su libertad, del mismo modo que nadie es libre si su libertad le es arrebatada. Tanto el opresor como el oprimido quedan privados de su humanidad."* (O.Cit.pág.647)

Esta dinámica de la libertad integral y compartida es de raíz cristiana y viene a hacer patente que la verdadera libertad de los hijos de Dios es universal y nunca una libertad contra otros, ni una libertad por el camino de la violencia. Es la libertad por el camino de la entrega y del sacrificio propio que se ofrece para liberar a los que nos están crucificando, "porque no saben lo que hacen". Es la libertad que llega por el camino del perdón y la reconciliación.

Este es el camino más insigne de la libertad. Es el camino de la libertad de los hijos de Dios que San Pablo nos anuncia en Romanos 8,21 cuando simboliza a la creación como una mujer que gime con dolores de parto pero con la esperanza "de que la creación misma se vería liberada de la esclavitud de la corrupción, para entrar en la libertad gloriosa de los hijos de Dios."

IV. PROPUESTAS OPERATIVAS

De las anteriores reflexiones sobre la realidad cubana y sobre el modo en que concebimos la libertad y la responsabilidad iluminados por las enseñanzas sociales de la Iglesia, surgen las siguientes propuestas operativas:

1. Priorizar la educación ética:

Implementando un programa de formación en las virtudes y valores humanos y cívicos que conduzca a la verdadera educación para la libertad y la responsabilidad, mediante una pedagogía participativa y liberadora.

Las características de esta educación liberadora deben ser:

- o No más manipulación, ni cosificación de las personas, sino favorecer en ellas un proceso de autoestima y autogestión que las haga protagonistas de su propia libertad.
- o No huir de la realidad, ni dejarse arrastrar por el ambiente, sino asumir la encarnación en la realidad en un proceso de arraigo, evaluar esa realidad mediante un discernimiento ético y poner todos los medios personales y estructurales para transformar esa realidad.
- o Educar la conciencia crítica de modo que se ejerza el criterio ante las alternativas que presenta la vida. En esta formación de la conciencia moral no sólo hay que adecuar la verdad subjetiva a la verdad objetiva, sino que hay que ganar en transparencia y en certeza de conciencia.
- o Estimular la jerarquización de una escala de valores que priorice el "ser" sobre el tener, el poder y el saber.
- o Fomentar el discernimiento ético para hacer una opción fundamental que oriente un proyecto de vida personal que dé sentido a la existencia y pueda favorecer la entrega generosa y solidaria.
- o Facilitar un proceso educativo que permita concretar la opción fundamental en actitudes coherentes para llevar a cabo el proyecto de vida en cada ámbito de la existencia cotidiana. (Cfr. **Educación**

liberadora de Paulo Freire y **Ciclo de Ética** del Centro de Formación Cívica y Religiosa de Pinar del Río)

Se habla mucho con relación a la reconstrucción económica y material de Cuba. En la anterior Semana Social llamábamos la atención sobre la necesidad de la reconstrucción de la sociedad civil. Ahora queremos sumar, al mismo tiempo de las dos anteriores, la reconstrucción moral del país.

El Programa de Educación Cívica para Cuba que ha editado el CFCR de Pinar del Río puede ser una propuesta para comenzar a debatir sobre esto.

2. Aplicar el personalismo a nuestra realidad.

Propongo que se estudie profundamente ese "movimiento" llamado personalismo al que su padre Emmanuel Mounier no quería que lo encasillaran ni en un sistema filosófico, ni en una ideología, ni en un sistema socio-económico.

Cuba que ha experimentado las crisis del capitalismo y del socialismo real debe atender a esta corriente de pensamiento que pudiera iluminar y potenciar nuestra búsqueda de un proyecto futuro para la nación cubana sin falsos regresos al pasado.

Escuchemos al mismo Mounier cuando decía: *"ante la crisis, de la que muchos se ocultaban la gravedad, se proponían dos explicaciones. Los marxistas decían: crisis económica clásica, crisis de estructura. Operad sobre la economía, el enfermo se restablecerá. Los moralistas oponían: crisis del hombre, crisis de costumbres, crisis de valores. Cambiad al hombre y las sociedades sanarán. De nuestra parte afirmábamos: la crisis es a la vez, una crisis económica y una crisis del hombre."* (**Qué es el personalismo**, pág.20)

Ya sabemos los resultados de los ajustes económicos, de las aperturas exclusivas en ese ámbito del mercado sin las consecuentes aperturas en todos los ámbitos de la vida personal y social. Y también sabemos los efectos de la tentación de huir de la realidad cuando se intenta moralizar al hombre para "salvarlo" sacándolo de su ambiente y transformándolo individualmente sin ninguna referencia al cambio estructural.

No todos son los que se desalientan hoy pensando que no hay salidas: *"Al caer definitivamente el marxismo, el profesor norteamericano de ascendencia japonesa, Francis Fukuyama pensó que en la sociedad democrática liberal, tal como se encuentra hoy en los países occidentales, la humanidad ha encontrado el punto máximo de desarrollo y con ello habría llegado 'el fin de la historia', en cuanto que en estas sociedades cesan las contradicciones dramáticas de otros tiempos y no se atisban sistemas alternativos al liberalismo. Por fortuna no es así, el espíritu y la libertad humana son capaces de infinitas innovaciones en busca de más verdad, de más bien, y de más ser. No podemos admitir el fin y la culminación de la historia en un sistema tan poco humano como el liberalismo...otra cosa es el talante liberal entendido como respeto al otro, capacidad de diálogo, de convivencia y de colaboración que en ese sentido todos debemos ser liberales."* (Valverde C. **Génesis, estructura y crisis de la modernidad**, pág.362)

Martín Buber uno de los exponentes del personalismo anunciaba proféticamente en medio de la II Guerra mundial: *"Veo asomar por el horizonte, con la lentitud de todos los acontecimientos de la verdadera historia humana, un descontento tan enorme cual no se ha conocido jamás. No se tratará ya, como hasta ahora, de oponerse a una tendencia dominante en nombre de otras tendencias sino de rebelarse contra la falsa realización de un gran anhelo de comunidad, el anhelo de su realización auténtica...Su primer paso ha de consistir en desbaratar una falsa alternativa que ha abrumado el pensamiento de nuestra época, la alternativa entre el individualismo y el colectivismo. Su primera*

indagación se enderezará a la búsqueda de la alternativa genuina excluida." (Buber M. ¿Qué es el hombre, pág.145-146)

Esa alternativa excluida es el personalismo que resulta todavía hoy *"inaprehensible para algunos, porque buscan en él un sistema, cuando es, en cambio, perspectiva, método, exigencia."* (Cfr. E. Mounier.Ob.cit. pág.175-178)

PERSPECTIVA: porque opone al idealismo y al materialismo un realismo espiritual, en un esfuerzo por conseguir la unidad de la persona que estas dos perspectivas dislocaron. El destino del hombre se contempla desde este nuevo ángulo bajo todas las dimensiones: material, interior y trascendente.

MÉTODO: rechaza al mismo tiempo el método deductivo de los dogmatismos de todo tipo y el método empirista primario de los "realistas". Nuestro destino inmediato es avanzar en la historia y hacer historia, en una perspectiva eterna donde todo el trabajo humano tuviera su fin supremo más allá de sí mismo. Por otro lado no pueden describirse las constantes de la condición humana bajo la forma de un esquema definitivo que sólo habría que aplicar sobre la acción. La norma de la acción se organiza para el encuentro con una filosofía del hombre y un análisis directo de coyunturas históricas, que son las que rigen en última instancia lo posible y lo real.

EXIGENCIA: el personalismo es exigencia de compromiso a la vez total y condicional: Compromiso total, pues sólo es válida la lucidez que realiza y que no se deja reducir a simple crítica. Es comprender para transformar. Compromiso condicional, pues si no conservamos el timón en nuestra manos, el desacuerdo interno del hombre hace oscilar periódicamente el equilibrio de las civilizaciones, ya sea hacia la complacencia solitaria, ya hacia el aturdimiento colectivo o hacia la evasión idealista. No es que se proponga un mito, una imagen del hombre que es un sueño, se trata de que el trabajo humano, la perpetua invención de una síntesis que nunca puede realizar una época: que el hombre sea más hombre: tal es la tarea donde para nosotros tradición y revolución, cultura y cambios, dialogan y se impulsan la una a la otra.

Toca a los cubanos interesados en una alternativa que no se parezca al pasado aplicar esta perspectiva, este método y este compromiso a las actuales circunstancias de nuestro país y buscar alternativas personalistas en el ámbito de la economía, de la política, de la sociedad, de la cultura, de las familias, de las organizaciones de la sociedad civil, de las estructuras estatales, etc.

El pensamiento humanista de Martí y el personalismo cristiano tienen la misma raíz. Recordemos solamente la frase del Maestro que dice: "Yo quiero que la ley primera de la República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre"

3. Reconstruir la sociedad civil: como escuela de libertad y responsabilidad.

En tal sentido se vincula esta reflexión con el proyecto de reconstrucción de la sociedad civil que propusimos para Cuba en la II Semana Social Católica de 1994 (Cfr. **Memoria** pág. 57 a la 105).

Este proyecto es urgente de cara a una auténtica democracia participativa para cerrarle el paso a nuevos autoritarismos. Pero sobre todo es esencial para que las personas dispongan de los espacios

necesarios para ejercitar la libertad en un ambiente de pluralismo respetuoso y para entrenarse en las responsabilidades en un grupo donde se compartan las tareas y proyectos.

No puede haber libertad y responsabilidad crecientes a nivel de la nación, si éstas no se entretienen, desde lo pequeño, en el entramado de la sociedad civil. Por tanto libertad, responsabilidad y sociedad civil son como sustancia y laboratorio, como matriz y criatura, binomio sin el cual no surge normalmente la vida.

Esto pertenece al más genuino magisterio eclesial, en los términos en que lo postula Juan XXIII en la **Pacem in Terris** sería muy bueno que fuera conocido por los cubanos: *"Como ya advertimos con gran insistencia en la encíclica **Mater et Magistra**, es **absolutamente preciso** que se funden muchas asociaciones u organismos intermedios capaces de alcanzar los fines que los particulares por sí solos no pueden obtener eficazmente. Tales asociaciones y organismos deben considerarse como **instrumentos indispensables en grado sumo** para defender la dignidad y libertad de la persona humana, dejando a salvo el sentido de la responsabilidad."* (P.T. 24 y M.M. 60-65)

Pero no se trata de aceptar como organismos de la sociedad civil a cualquier tipo de asociaciones sin tener en cuenta sus características.

*"Lo que cuenta -nos dice el Presidente del Consejo **Justicia y Paz**- es la calidad de esta vida asociativa para que se convierta en **una verdadera escuela de responsabilidad, una escuela popular irremplazable**, a la manera de esas micro-realizaciones que crecen en la sombra de los grandes proyectos de ayuda al Tercer Mundo.*

*En efecto, el impulso de una sociedad técnica y burocrática corre el riesgo de embotar la capacidad de resistencia a los determinismos y por ende favorecer **una pérdida del gusto por la libertad y por la creatividad**. La vida asociativa, ofreciendo **objetivos y posibilidades de compromiso al alcance de todos**, vuelve a situar al hombre en posibilidad de ejercer su juicio y de determinarse. **Contribuye así a recrear hombres libres**, siempre y cuando no se dejen acaparar por los detentores de subsidios ni absorber por intereses particulares o de partido."* (Avanzo como un asno, pág.175-176)

Además la sociedad civil es escuela de solidaridad voluntaria: *"La vida asociativa multiplica los lugares de ejercicio de las solidaridades vividas activamente y no soportadas, pues no se puede quedar a mano con la solidaridad por procuración. Una sociedad en la cual la vida asociativa está viva es una sociedad en la cual el humus humano es mucho más rico y, por ende, mucho más fértil. Es importante ayudar a las asociaciones a reflexionar sobre su misión original de renovación del tejido social..."* (*ibídem*)

Por todo lo antes expuesto el proyecto de reconstrucción de la sociedad civil en Cuba mantiene, tres años después, toda su vigencia y podríamos decir que ha aumentado su urgencia.

4. Abrir los espacios eclesiales: signo y sacramento de libertad y responsabilidad.

En efecto, dada la situación peculiar de nuestro país, creo que la Iglesia debe priorizar la apertura de sus espacios tradicionales y de nuevas experiencias para que puedan servir no sólo a los cristianos, sino a todos los hombres de buena voluntad que se acerquen, como escuelas de libertad y responsabilidad.

En verdad han crecido los servicios de culto, asistencia, y formación cristianas, pero como en cualquier lado del mundo la Iglesia debe disponerse más a promover servicios cuyos destinatarios puedan ser hombres y mujeres de nuestro pueblo sin distinción de credo, filosofía, opinión política, etc.

Estos espacios de participación y reflexión, de estudio y acción social como los grupos de trabajadores, los economistas, los educadores, los escritores y artistas, etc. ya son una experiencia

vivida y compartida por algunas diócesis. Deben extenderse los que existen y crearse nuevos. Sin estas pequeñas y genuinas escuelas de comunión y participación pluralista ,quizá las únicas a las que pudieran tener acceso la mayoría de los cubanos, no podremos avanzar mucho en el largo camino hacia mayores grados de libertad y responsabilidad.

Desde 1986, el ENEC recomendaba una Iglesia participativa y corresponsable porque : *"Esta posibilidad de participación y corresponsabilidad dentro de la Iglesia constituye además un precioso testimonio y un anuncio de cómo llevar a cabo el compromiso social de los cristianos, su misión política en el contexto en que viven y su aporte a lo que debe ser la dinámica de toda la comunidad civil."* (ENEC 1133)

Creo que no quedan dudas ya de que esto forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia, de sus proyectos de promoción humana, de su misión profética y del ejercicio de la libertad religiosa que se pone al servicio de todo el pueblo, del que la Iglesia forma parte indisoluble. Y si forma parte, es precisamente en virtud de esta pertenencia que no puede hacer dejación de esa libertad y de esa responsabilidad, sin menoscabar gravemente su propia identidad.

V. CONCLUSIONES.

Cuba se encamina hacia el Tercer Milenio de la Era cristiana. No lo hace ni sola, ni en masa.

Este camino es un reto a nuestra capacidad de ser cada vez más libres al mismo tiempo que debemos ser cada vez más responsables.

Ni la obcecación, ni la falsa transición hacia el pasado, facilitan el camino pacífico hacia un futuro de mayor libertad y mayor solidaridad.

Este camino, por qué no llamarle así, de auténtica transición hacia una sociedad verdaderamente nueva, no debe pasar ni por el liberalismo individualista, ni por el colectivismo despersonalizante. Debe pasar por el mejoramiento humano y la justicia social. Debe pasar por la eticidad y la fraternidad de la vida de la nación cubana. El centro de este camino debe ser la persona humana en todas sus dimensiones.

Este camino se hace de pasos de libertad y reconciliación. de pasos de responsabilidad y participación democrática. Este camino se hace con gestos y signos de amor.

"Quien ama dice: espero de ti y para nosotros, porque lo que se espera atañe siempre al que espera y a aquel de quien se espera. La esperanza es un acto de fe en el otro. La esperanza es paciente, confía en lo bueno pero al mismo tiempo acepta y ama la realidad, sea ella la que fuere. Por eso el esperanzado vive en disponibilidad a lo real, está abierto a la realidad porque, en cualquier caso, cree en su posible bondad...Espera y confianza son los elementos básicos de la estructura antropológica de la esperanza. El pesimista es impaciente, no tiene fe en la realidad y des-espera. Ni rebelión contra la realidad ni aceptación pasiva de ella, tal es la fórmula de la esperanza." (Valverde C.ob.cit.pág.370)

Según esa fórmula de esperanza he intentado acercarme, con espíritu abierto, a la realidad de mi Patria. Porque la amo estoy aquí; porque confío en su mejoramiento, espero; y porque tengo, hago lo posible para contribuir a la transformación de la realidad que compartimos.

Entre el diagnóstico de la realidad y la utopía de lo irrealizable se encuentra ese espacio de lo pequeño, de lo posible hoy, de lo que se adelanta paso a paso al mañana, eso es lo que nos mantiene, en vilo, aferrados a la esperanza:

A la esperanza en Dios.

A la esperanza en Cuba y en los cubanos.

DAGOBERTO VALDÉS HERNÁNDEZ
Pinar del Río, 8 de mayo de 1997

CUESTIONARIO

(Para el trabajo por equipos y la puesta en común durante el PLENARIO)

1. ¿Qué otras propuestas operativas añadirías? ¿Cuál -o cuáles- modificarías?.
2. ¿Qué se podría hacer -tareas concretas- para llevar a la práctica **en nuestras diócesis** las propuestas operativas?

VI. BIBLIOGRAFÍA.

1. Buber, Martin: “**¿Qué es el hombre?**”. Méjico, 1979.
2. Catecismo de la Iglesia Católica:
3. Centro de Formación Cívica y religiosa: “**Programa de Educación cívica para Cuba**”. Edic. Vitral, 1996.
“**Ciclo de ética**”.Edic.Vitral Pinar del Río, 1997.
4. Concilio Ecuménico Vaticano II: “**Const. Gaudium et spes**”. Edit. San Pablo. Bogotá, 1995.
5. Congregación para la Doctrina de la Fe: Instrucción “**Libertatis Conscientia**” sobre libertad cristiana y liberación. Roma, 22 Marzo de 1986.
6. Cortina, Adela: “**La ética de la sociedad civil**”. Grupo Anaya, Madrid, 1994.
7. De la Brosse, O. et.al: “**Diccionario del cristianismo**”. Editorial Herder, Barcelona, 1986.

8. Encuentro Nacional Eclesial Cubano (**ENEC**), 1986. Tipografía Don Bosco, Roma, 1987.
9. Etchegaray, Roger: "**Avanzo como un asno**". **IMDOSOC**. Méjico, 1995.
10. Franki, Viktor E: "**El hombre en busca de sentido**". Editorial Herder. Barcelona, 1993.
11. Freire, Paulo: "**Educación liberadora**". Brasil, 1987.
12. Fromm, Erich: "**El miedo a la libertad**". Editorial Paidós, Buenos Aires, 1952.
13. Havel, Václav: "**El poder de los sin poder**". Ediciones Encuentro. Madrid, 1990.
14. I Jornada Social Católica. Memoria: "**Pluralismo y participación política en Cuba**". Com.Católica para la Cultura. Pinar del Río, 1991

15. Juan XXIII: Encíclica "**Pacem in terris**", 1963. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid 1993.
16. Juan Pablo II: Encíclica "**Redemptor hominis**". Roma, 1979.
 Encíclica "**Laborem exercens**". Roma, 1981.
 Encíclica: "**Sollicitudo rei socialis**". Roma, 1987.
 Encíclica: "**Centesimus annus**". Roma, 1989.
 Encíclica: "**Veritatis splendor**". Roma, 1993.
 Encíclica: "**Evangelium vitae**". Roma, 1995.
 Discurso a jóvenes en Viena, 1983. "**Diccionario Social y Moral**". EDIBESA.. Madrid, 1995.
 Homilía en Trápani. Italia, 1993. "**Diccionario Social y Moral**". EDIBESA. Madrid, 1995.
17. Luz y Caballero, José: "**Artículo Diario de La Habana**" citado por Rodríguez, J.I. en "**Vida de Varela**" Arellano y Cía. La Habana, 1944
18. Mandela, Nelson: "**El largo camino hacia la libertad**". Autobiografía. Ediciones El País, Madrid, 1995.
19. Martí, José: **Obras Completas**. Tomo I y II. Editorial Lex, 1946.
20. Mounier, Emmanuel: "**¿Qué es el personalismo?**". Ediciones Criterio. Buenos Aires, 1956.
21. Muller, M y Halder, A: "**Breve Diccionario de Filosofía**". Editorial Herder, Barcelona, 1986.
22. Novak, Michel: "**El pensamiento social católico y las instituciones liberales**". Asoc.Libro Libre. San José. Costa Rica, 1992.

23. Pablo VI: "**Octogesima Adveniens**". 1971. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1993 : "**Evangelii Nuntiandi**". Roma, 1976.
24. Rincón Orduña, R.Mora Bartres, G. López Azpitarte, E: "**Praxis Cristiana**". Ed. Paulinas, Madrid, 1980
25. San Agustín: "**In Iohannis Evangelium Tractatus**". EDIBESA. Madrid, 1995.
26. Santo Tomás de Aquino: "**Suma Teológica**". cit C.I.C.
27. Segundo Encuentro Nacional Eclesial Cubano (**II ENEC**). 1996. Memorias COCC, La Habana, 1996.
28. II Semana Social Católica. Memoria: "**Reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba**". Edic. Vitral, Pinar del Río, 1994.
29. Tauran, Jean-Louis: **Homilía en la catedral de Pinar del Río**. Revista Vitral No. 16. Pinar del Río. 1996
30. Valverde, Carlos: "**Génesis, estructura y crisis de la modernidad**". Biblioteca de autores cristianos. Madrid, 1996.
31. Varela, Félix: "**Cartas a Elpidio**". Editorial Cubana. Miami, 1996.
32. Vitier, Cintio: "**Ese sol del mundo moral**". Méjico, 1975.